



# Indicadores de la **Agenda 2030** para el **Desarrollo Sostenible**

Abril de 2024

**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

**INē**

Instituto Nacional de Estadística

**Ficha editorial**

---

**Título:** Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

---

**NIPO:** 222-24-004-4

---

**ISSN:** 2792-6303

# Presentación

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su Resolución A/RES/70/1 Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (septiembre de 2015), estableció que los 17 objetivos y las 169 metas de la Agenda fueran objeto de seguimiento utilizando un conjunto de indicadores mundiales.

Posteriormente, en su Resolución A/RES/71/313, la Asamblea General adoptó el marco de indicadores mundiales para el seguimiento de la Agenda 2030. La Asamblea General destacó que las estadísticas oficiales y los datos de los sistemas estadísticos nacionales constituyen la base necesaria para este marco de indicadores mundiales, y también subrayó el papel de las oficinas nacionales de estadística como coordinadoras de los sistemas estadísticos nacionales.

El marco de indicadores mundiales actualmente está constituido por 231 indicadores distribuidos entre los distintos objetivos y metas. Se trata de un conjunto heterogéneo de indicadores relativos a los ámbitos económico, social y medioambiental.

El INE es el coordinador del Sistema Estadístico Nacional y responsable de la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Esta operación estadística forma parte del Plan Estadístico Nacional y se realiza en colaboración con los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales y el Banco de España. Para su difusión, el INE lanzó en diciembre de 2018 una plataforma nacional de datos que se actualiza de manera continua y está disponible en la web del INE.

La presente publicación sobre los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en España muestra la situación de los objetivos y metas de la Agenda 2030 a fecha 7 de marzo de 2024. Adicionalmente incluye información sobre la evolución de los indicadores desde el 2015, por ser el año en que se adoptó la Agenda 2030.



Quisiera agradecer la colaboración de todas las personas y organismos que han contribuido a la elaboración de esta publicación sobre los Indicadores de la Agenda 2030 en España.

Elena Manzanera Díaz  
Presidenta del Instituto Nacional de Estadística



# Índice

	<b>Presentación</b>	3
	<b>Índice</b>	5
	<b>Introducción</b>	7
	<b>El enfoque más allá del PIB y los indicadores ODS</b>	11
	<b>Evaluación del progreso de la Agenda 2030</b>	17
	<b>Uso de observaciones terrestres para el cálculo de indicadores ODS</b>	21
<b>Objetivo 1</b>	<b>Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</b>	29
<b>Objetivo 2</b>	<b>Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</b>	33
<b>Objetivo 3</b>	<b>Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades</b>	37
<b>Objetivo 4</b>	<b>Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</b>	43
<b>Objetivo 5</b>	<b>Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</b>	49
<b>Objetivo 6</b>	<b>Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</b>	55
<b>Objetivo 7</b>	<b>Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</b>	59
<b>Objetivo 8</b>	<b>Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</b>	61
<b>Objetivo 9</b>	<b>Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</b>	67
<b>Objetivo 10</b>	<b>Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</b>	71



<b>Objetivo 11</b>	<b>Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b>	75
<b>Objetivo 12</b>	<b>Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>	79
<b>Objetivo 13</b>	<b>Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b>	83
<b>Objetivo 14</b>	<b>Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</b>	87
<b>Objetivo 15</b>	<b>Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</b>	89
<b>Objetivo 16</b>	<b>Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</b>	95
<b>Objetivo 17</b>	<b>Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</b>	103
<b>Anexo I</b>	<b>Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Eurostat</b>	109
<b>Anexo II</b>	<b>Sistema de Indicadores de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de España</b>	115



# Introducción

En 2017 el Instituto Nacional de Estadística (INE) puso en marcha la operación estadística “Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. El objetivo de esta operación es constituir un marco de indicadores estadísticos que sirva para el seguimiento de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 en nuestro país. La Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030 del INE es responsable de esta operación estadística, la cual cuenta con la colaboración de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales y del Banco de España.

Esta estadística es una muestra del compromiso de todo el Sistema Estadístico Nacional con la producción de indicadores de la más alta calidad que faciliten un adecuado seguimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

El INE participa en los foros estadísticos internacionales más relevantes relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), destacando en particular el Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 (HLG-PCCB, por sus siglas en inglés), el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs), el Grupo Directivo para las Estadísticas ODS de UNECE y el Grupo de Trabajo de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Eurostat. En estos foros se ha colaborado en diversas tareas, entre las que destacan: la redacción de la segunda edición de la Hoja de Ruta de las Estadísticas para los ODS de UNECE o la revisión del Plan de Acción Mundial de Ciudad del Cabo para los Datos de Desarrollo Sostenible.

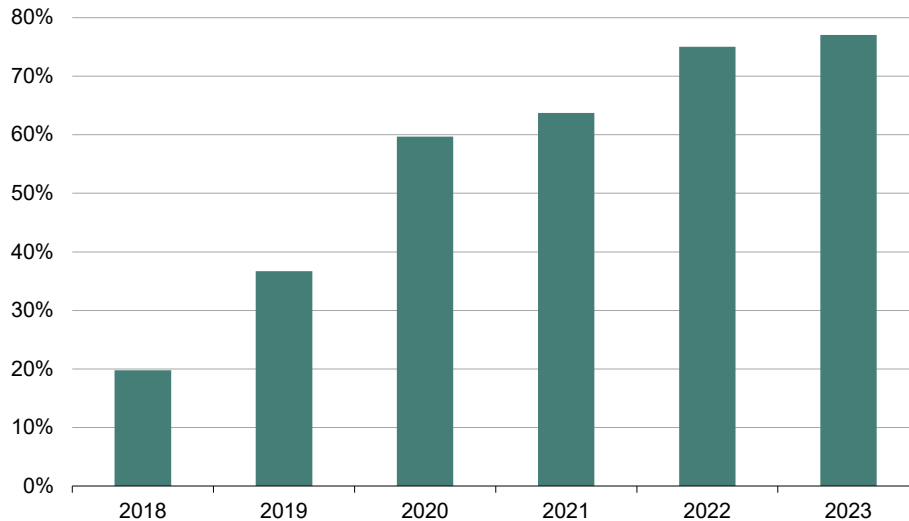
La coordinación de este proyecto en España se articula principalmente mediante tres foros: 1) un Grupo de Trabajo interno del INE sobre Indicadores ODS, en el que participan las unidades involucradas en la producción de indicadores así como en el mantenimiento de la plataforma; 2) un Grupo de Trabajo de Indicadores de la Agenda 2030, creado en la Comisión Interministerial de Estadística (CIME); y 3) un Grupo de Trabajo Intercambio de experiencias en torno a los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el marco del Comité Interterritorial de Estadística (CITE).

Esta publicación constituye el Anexo Estadístico para el Examen Nacional Voluntario de España en 2024, dando así continuidad a las anteriores participaciones en los Exámenes Nacionales Voluntarios de 2018 y 2021. La publicación se basa en los datos disponibles en la plataforma electrónica de los indicadores ODS a fecha 7 de marzo de 2024. Se ofrece información estadística a través de textos, infografías y tablas organizadas por objetivos. Adicionalmente incluye tres apartados temáticos estrechamente relacionados con aspectos clave de los ODS: El enfoque *más allá del PIB* y los Indicadores ODS; la medición del progreso de la Agenda 2030; y el uso de observaciones terrestres para el cálculo de indicadores ODS.

En lo que respecta a la disponibilidad de indicadores para España, en el siguiente gráfico se puede observar la evolución de la cobertura de indicadores por años, desde diciembre de 2018 cuando se lanzó la plataforma de los indicadores ODS en la web del INE hasta la actualidad. En una primera fase, los trabajos se focalizaron hacia la difusión de un conjunto de indicadores obtenidos a partir de las estadísticas elaboradas por el INE. En una segunda fase la cobertura se extendió a indicadores procedentes de operaciones estadísticas de los departamentos ministeriales. En la tercera fase se incorporaron nuevos indicadores provenientes de fuentes externas al Plan Estadístico Nacional. El trabajo de exploración de fuentes de datos se realiza de manera continua, incorporando nuevos indicadores y desgloses de datos de diferentes fuentes siempre que puedan acreditar suficiente calidad.

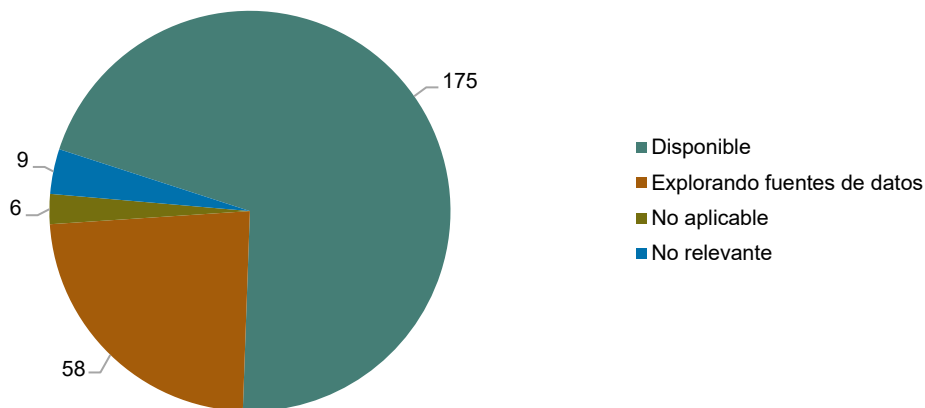


### Porcentaje de cobertura por años (diciembre)



Actualmente están disponibles 175 indicadores y 501 subindicadores (477 sin contar los que se repiten en varias metas). Considerando adicionalmente los 6 indicadores que no son aplicables para nuestro país y los 9 no relevantes, que muestran valores próximos a 100% o 0%, se ha alcanzado una tasa de cobertura del 77% sobre el total de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del marco global.

### Cobertura global de indicadores



Si atendemos al porcentaje de cobertura por objetivo, en tres de ellos se ha conseguido una cobertura del 100 %, concretamente:

- ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres” con 14 indicadores disponibles.
- ODS 13 “Acción por el clima” con 7 indicadores disponibles y un indicador no aplicable.
- ODS 7 “Energía asequible y no contaminante” con 3 indicadores disponibles, dos no relevantes y otro no aplicable.

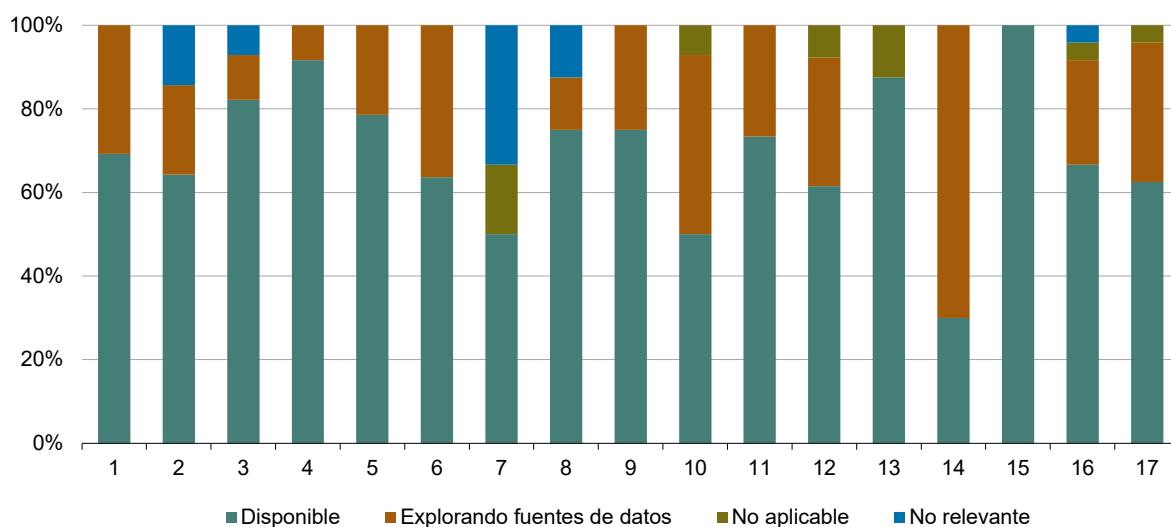
En el otro extremo se sitúan los Objetivos con menor cobertura:





- ODS 14 “Vida submarina” con tres indicadores disponibles de 10 (cobertura del 30 %).
- ODS 10 “Reducción de las desigualdades” con 7 indicadores disponibles de 16 (cobertura del 57 %).
- ODS 6 “Agua limpia y saneamiento” con 7 indicadores disponibles de 11 (cobertura del 64 %).

### Cobertura por objetivo



Los indicadores de la Agenda 2030 suponen un "reto estadístico sin precedentes", como ya fue descrito por el presidente de la 70ª sesión de la Asamblea General de la ONU, Mogens Lykketoft. No obstante, también ofrecen una importante oportunidad estratégica para fortalecer y mejorar el sistema estadístico español, para lo cual será necesario disponer de suficientes recursos que permitan afrontar con éxito este reto. Entre las líneas de actuación que el INE tiene previsto acometer se pueden destacar:

- Seguir potenciando el uso de registros administrativos y nuevas fuentes de datos para incrementar la cobertura y desagregación de los indicadores. En este sentido los últimos trabajos relacionados con el uso de observaciones terrestres en los ODS suponen una clara línea de actuación orientada a mejorar la disponibilidad de datos.
- Continuar con la colaboración existente con los órganos centrales de estadística de las Comunidades Autónomas y extenderla en lo posible a las Entidades Locales con el fin de ampliar la desagregación de indicadores a nivel subnacional, incluyendo los niveles provincial y municipal.
- Perfeccionar la elaboración de indicadores de síntesis que muestren la evolución de la Agenda 2030, tanto en su conjunto como por sus distintas componentes.



# El enfoque *más allá del PIB* y los indicadores ODS

## 1 Introducción

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador económico fundamental que se utiliza a escala global para medir el tamaño, salud económica y progreso de los estados. Representa el valor total de bienes y servicios finales producidos dentro de las fronteras de aquellos, durante un período. Su medición en términos por habitante (y para una mejor comparabilidad) en términos de paridad de poder de compra, se ha considerado durante muchas décadas como indicador del progreso de las sociedades.

Sin embargo, por sí solo, el PIB no captura el bienestar general de una sociedad pues únicamente atiende a la dimensión económica, dejando de lado aspectos sociales como la desigualdad de ingresos dentro la población u otros ligados a la sostenibilidad y la protección ambiental, como, por ejemplo, el agotamiento de los recursos naturales que se origina en el proceso de producción de los bienes y servicios de la economía.

Así, en la estimación del PIB, es indiferente que los bienes o servicios que se han producido hayan utilizado fuentes de energía renovables limpias o fuentes basadas en combustibles fósiles, que producen más polución. Del mismo modo, los gastos en atención médica para tratar enfermedades causadas por la contaminación o la degradación ambiental contribuyen al aumento del PIB, aunque representan un coste para la sociedad, en lugar de un beneficio. Finalmente, en la valoración del PIB, no se tiene en cuenta el trabajo no remunerado realizado en el hogar por las personas que lo forman, como el cuidado de personas o las tareas domésticas, que son esenciales para el funcionamiento de la sociedad.

De esta manera, en los últimos años, se ha considerado necesario complementar las estimaciones de PIB con una serie de métricas adicionales que aporten una visión más amplia y que prioricen la sostenibilidad, equilibrando la prosperidad económica con la protección ambiental y la igualdad social, asegurando asimismo que los recursos se utilicen de manera eficiente y equitativa para satisfacer las necesidades de todos los miembros de la sociedad, tanto en el presente como en el futuro.

Incorporar la sostenibilidad en la medición económica requiere el replanteamiento de los indicadores tradicionales y de los marcos contables. Así, el Sistema de Cuentas Económicas Ambientales de Naciones Unidas establece un marco para la medición de aspectos ambientales como las emisiones de gases de efecto invernadero, el agotamiento de recursos naturales y la salud de los ecosistemas. De la misma forma, el nuevo Sistema de Cuentas Nacionales de 2025 (SNA 2025) reconocerá la importancia del capital natural y de la valoración de su uso en el proceso de producción. Finalmente, aunque el SNA 2025 no reconozca como producción el trabajo doméstico realizado dentro del hogar por sus integrantes, ya se han venido haciendo ejercicios en muchos países para estimar su valoración, así como su distribución en términos de género, a través de marcos satélite de las cuentas nacionales. Este conjunto de indicadores de sostenibilidad constituye las denominadas medidas *más allá del PIB*.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (ODS 8) busca *promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos*. Reconoce la importancia del crecimiento económico como motor del desarrollo, pero también enfatiza la necesidad de que este crecimiento sea inclusivo, sostenible y que beneficie a todos los sectores de la sociedad. Las medidas *más allá del PIB* están intrínsecamente relacionadas con el cumplimiento de las metas del objetivo ODS 8.

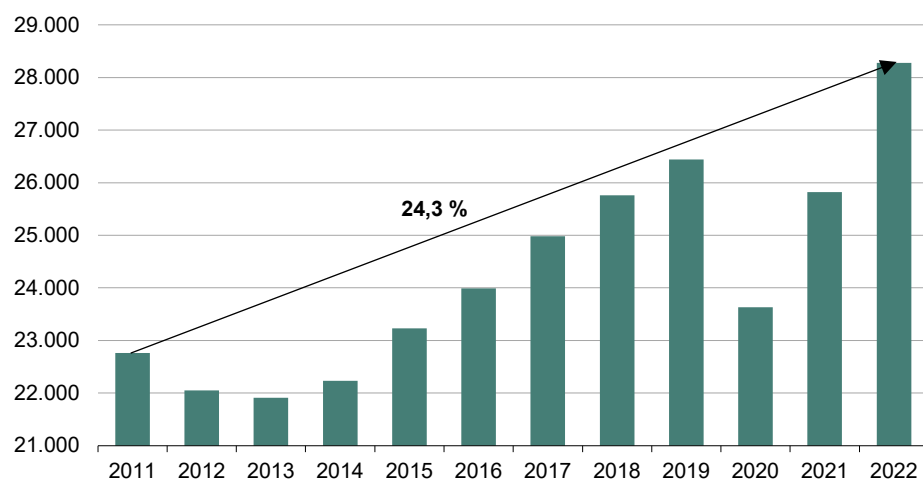


## 2 Crecimiento sostenible. Las cuentas medioambientales

Un primer conjunto de indicadores *más allá del PIB* ligado a la sostenibilidad del crecimiento económico lo constituyen las cuentas medioambientales. Basadas en el Sistema de Cuentas Económicas Ambientales de Naciones Unidas, la Unión Europea puso en marcha en 2011 el primer reglamento de cuentas económicas medioambientales que cubría tres ámbitos: emisiones a la atmósfera, impuestos ambientales y flujos de materiales. Posteriormente, en 2014, el reglamento se extendió para cubrir tres nuevos ámbitos: gasto en protección del medioambiente, bienes y servicios medioambientales y flujos físicos de la energía. Finalmente, a partir de 2024, el reglamento incorporará tres ámbitos más, referidos a los bosques, las subvenciones que favorecen el medioambiente y los ecosistemas. Han quedado fuera, para una incorporación posterior, otros ámbitos ambientales importantes como la medición de las huellas de carbono o energéticas, las cuentas del agua, los residuos o la medición de las subvenciones dañinas para el medioambiente, como las referidas a los combustibles fósiles. El INE elabora las cuentas ambientales acordes con el reglamento europeo.

El crecimiento del PIB en España entre 2011 y 2022 ha sido del 26,5 %. Si lo medimos en términos por habitante, el crecimiento alcanzó el 24,3 %.

### PIB por habitante. España. Euros



Como se puede ver en la siguiente tabla, este crecimiento estuvo acompañado de indicadores que favorecieron la sostenibilidad ambiental.

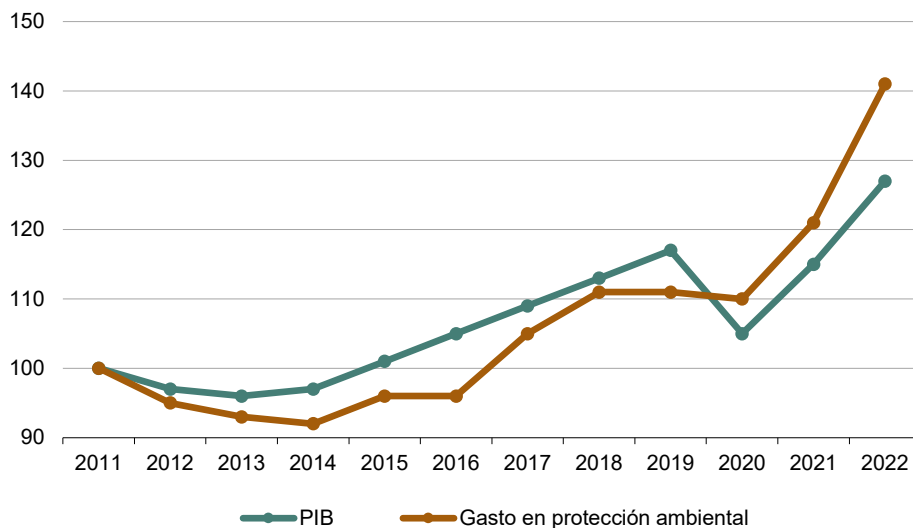
### Indicadores ambientales

Indicador	2011	2022	Variación
Consumo de materiales. <i>Miles de tm</i>	519,3	419,2	-19,3%
- Productividad de los materiales por unidad de PIB	2.060,69	2.845,59	38,1%
Emisiones de gases de efecto invernadero. <i>Miles tm de CO2 equivalente</i>	362,5	304,4	-16,0%
- De las cuales emitidas por los hogares	71,6	69,1	-3,5%
Uso interior neto de energía. <i>Terajulios</i>	5.164,8 (*)	4.971,1 (*)	-3,8%
- Por unidad de PIB	4,791 (*)	4,408 (*)	-8,0%
Gasto en protección medioambiental. <i>Millones Euros</i>	17.643	24.813	40,6%
Residuos generados. <i>Millones de tm</i>	129,3 (*)	115,4 (*)	-10,8%
- De los cuales, reciclados. <i>Millones de tm</i>	41,3 (*)	49,4 (*)	19,6%

(\*) Datos entre 2015 y 2021. Fuente INE.

Así, el sostenido crecimiento del PIB de la economía española entre 2011 y 2022 se produjo en un contexto de un significativo menor consumo de materiales, un menor volumen de emisiones de gases de efecto invernadero, tanto del tejido productivo como de los hogares, de un menor uso neto de energía y de un volumen menor de residuos generados en el proceso productivo. De esta manera, la productividad que la economía supo obtener de los materiales empleados aumentó significativamente. También, la cantidad de energía necesaria para producir una unidad de PIB se redujo de forma notable. Estos indicadores muestran que el buen crecimiento del PIB de la economía española durante el período considerado se produjo en un ámbito de mejora de la sostenibilidad ambiental, a través de un uso más racional tanto de la energía como de los materiales empleados en el proceso productivo. Además, como se desprende también de los datos de la tabla anterior, tanto los sectores productivos como las familias están cada vez más concienciados de la necesaria continuidad en la mejora de la sostenibilidad ambiental, como se desprende del cada vez mayor volumen de residuos reciclados o del notable crecimiento del gasto en protección ambiental.

### Gasto en protección ambiental y PIB (2011=100)



En efecto, durante la época prepandemia, el crecimiento acumulado del PIB se situó 6 puntos por encima del gasto en protección ambiental, mientras que entre 2020 y 2022, el gasto medioambiental se incrementó mucho más que el PIB, acumulando 14 puntos de diferencia a finales de 2022.

Algunos de estos indicadores forman parte de la meta 8.4., sobre la producción y consumo eficiente y respetuoso.

## 3 Turismo sostenible

Si bien en el objetivo ODS 8 está reconocido como una meta particular, en concreto, la 8.9., sus características están muy ligadas a lo ya comentado anteriormente.

En efecto, la medición económica del turismo en un territorio se realiza estimando su contribución al PIB. Así, todas las actividades que contribuyen, de forma directa o indirecta, a que se desarrolle el turismo en la economía (hoteles, restaurantes, empresas de transporte de viajeros, agencias de viajes, ...) son las que definen el valor añadido de la industria turística y el empleo que la economía destina al turismo. Si bien las normas para estimar el

PIB turístico de una economía relajan en cierta forma las normas contables del Sistema de Cuentas Nacionales, para adaptarlo más fielmente al hecho económico, su contabilización como marco satélite se realiza de forma armonizada siguiendo las directrices de la Organización Mundial del Turismo. En España, el turismo es la primera industria nacional, con un peso que puede superar en algunos años el 12 % del PIB total y empleando casi el 11 % del total de la mano de obra nacional.

Sin embargo, los viajes turísticos pueden tener también impacto negativo en el medioambiente, las comunidades locales y las economías, por lo que deben también establecerse métricas *más allá del PIB* para complementar el peso económico de la actividad analizando su sostenibilidad, maximizando los beneficios para las generaciones presentes y futuras, abarcando principios y prácticas que equilibren la viabilidad económica, la responsabilidad social y la conservación del medio ambiente. De esta manera, se definirían indicadores de sostenibilidad turística abarcando las tres ópticas de sostenibilidad, la económica (a través del PIB turístico), la medioambiental y la social.

Así, medir la sostenibilidad ambiental en el turismo significa analizar indicadores como la huella de carbono asociada a las actividades turísticas, incluidos el transporte, el alojamiento y las actividades recreativas, intentando reducir su impacto ambiental, fomentando inversiones en energías renovables, promoviendo tecnologías energéticamente eficientes u optimizando las rutas de transporte. Además, medir el consumo de recursos, como el uso de agua, la generación de desechos o el consumo de energía, puede ayudar a identificar oportunidades para conservar los recursos naturales o reducir la generación de desechos.

La sostenibilidad social en el turismo se evaluaría utilizando indicadores como la participación de las comunidades, la preservación cultural y la inclusión social, tratando de identificar oportunidades que mejoren la participación comunitaria, apoyar el patrimonio cultural local y promover prácticas turísticas inclusivas que beneficien a todos los segmentos de la sociedad.

Recientemente, la Comisión de Estadística de Naciones Unidas ha adoptado un marco estadístico para la medición de la sostenibilidad del turismo. La aplicación de este marco de forma armonizada entre los países se deberá realizar próximamente. Los indicadores definidos en ese marco constituirán las métricas *más allá del PIB* que complementarán las estimaciones económicas de PIB turístico en términos de cuentas nacionales.

#### 4 El trabajo no remunerado realizado dentro del hogar por sus miembros

El Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas, en su actual versión de 2008 como en la futura de 2025, no reconoce dentro de la denominada frontera de la producción, los servicios realizados por los miembros del hogar dentro de éste y que no se remuneran. De esta manera, todo el ámbito de las labores domésticas, así como las de los cuidados personales no remuneradas no se contabilizan dentro del PIB.

Sin embargo, en todas las economías existen actividades dentro del mercado que realizan estas tareas (guarderías, servicios ligados a la dependencia, comedores...) de forma sustitutiva y cuya producción si se considera dentro del PIB.

En un contexto de métricas *más allá del PIB*, este tipo de tareas deberían contabilizarse en indicadores que estarían ligados a la sostenibilidad social de aquel. Es cierto que una gran parte de estas tareas no remuneradas, en términos de tiempo destinado a llevarlas a cabo, están realizadas por mujeres. Este hecho puede determinar disparidades entre sexos a la

hora de comparar las contribuciones de cada uno de ellos al PIB, dado que una parte de esas contribuciones estarían ocultas en aquel. Si bien es cierto que la estimación en términos de horas destinadas a realizar esas tareas se podría armonizar de forma más o menos sencilla, la valoración monetaria es más compleja, dado que entran en juego otras variables difíciles de estimar, dentro de lo que se podría denominar el coste de oportunidad.

Las encuestas de uso del tiempo son las más empleadas para medir el volumen de horas destinado por los hogares para la realización de estas tareas. En España, la última edición data de 2009-2010, esperándose una nueva edición para 2024.

La distribución de actividades en un día promedio (en tiempo) de los hombres y las mujeres en la última edición era la siguiente:

### **Duración media diaria dedicada a la actividad principal por las personas**

Actividad	Hombres	Mujeres
Cuidados personales	11:33	11:26
Trabajo remunerado	7:55	6:43
Estudios	5:13	5:05
Hogar y familia	2:32	4:29
Trabajo voluntario y reuniones	2:10	1:51
Vida social y diversión	1:54	1:43
Deportes y actividades al aire libre	2:03	1:40
Aficiones e informática	2:05	1:38
Medios de comunicación	3:06	2:49
Trayectos y tiempo no especificado	1:25	1:21

INE. Encuesta de uso del tiempo 2009-2010.

Ya en aquella edición de 2009-2010 era significativo que las mujeres destinaran casi dos horas diarias más que los hombres en los trabajos del hogar y familia (cuatro horas y media diarias frente a dos horas y media en el caso de los hombres). Una simple extrapolación al total de la población llevaría a considerar que las personas destinan más tiempo a realizar estas tareas no remuneradas que a las que corresponden al trabajo remunerado, medido en las cuentas nacionales dentro de la frontera del PIB.

La contribución monetaria tiene más dificultad de estimación, si bien se puede aducir que estas tareas tendrían una remuneración menor que la media de actividades remuneradas en las cuentas nacionales.

Las mejoras que esta métrica podría producir en el tiempo deberían estar ligadas a la reducción de la disparidad de tiempos destinados a la realización de tareas domésticas entre mujeres y hombres. Este hecho ya se observó en la última edición que el INE realizó de la encuesta de uso del tiempo, frente a la anterior.

Pero, además, deberá tenerse en cuenta también que, con el tiempo, los hogares van externalizando cada vez más algunos de estos servicios y que, en el mercado, son también las mujeres más que los hombres las que los realizan. Este hecho, unido a que las actividades de mercado sustitutivas tienen una remuneración menor que la media de la economía, afectarán al reparto de las contribuciones de los hombres y las mujeres al PIB.

Estos indicadores también están relacionados con las metas del objetivo ODS 8.





# Evaluación del progreso de la Agenda 2030

Para dar respuesta a la evaluación del progreso en el cumplimiento de la Agenda 2030, distintos organismos internacionales han desarrollado metodologías basadas en diferentes enfoques.

Algunos planteamientos metodológicos se centran en medir la distancia restante hasta las metas. La valoración de la distancia o nivel de cumplimiento suele llevarse a cabo comparando el valor actual de los indicadores con un “valor deseable” en 2030. Este valor deseable puede provenir de las propias metas de la Agenda (sólo el 30 % de ellas contienen valores numéricos, absolutos o relativos), de otros acuerdos internacionales, del juicio de expertos o de otras fuentes.

Otros enfoques se centran en la evaluación del progreso realizado o de la tendencia observada en periodos anteriores para ver si se alcanzarán las metas fijadas para 2030. Esta evaluación suele hacerse mediante la comparación de las tasas de variación de los indicadores (compuestas o lineales) con las tasas de variación necesarias para alcanzar dichas metas (en el caso de que existan).

Una tercera perspectiva consiste en combinar ambos enfoques, lo que en general resulta más habitual.

El Gráfico de Progreso de los ODS de las Naciones Unidas<sup>1</sup> presenta por un lado una evaluación del nivel actual de cumplimiento y por otro lado una evaluación de la tendencia desde el año base (habitualmente 2015) al año más reciente que esté disponible. Para la selección de los indicadores incluidos en el cuadro de progreso toma como base el marco global y en la medida de lo posible indicadores del nivel I y que cubran al menos el 50 % de los países y al 50 % de la población en todas las regiones.

Para la evaluación del nivel actual, el valor del indicador se asocia a una de las 6 categorías establecidas (incluida la de datos insuficientes). Estas categorías se han fijado a partir de unos umbrales determinados por un conjunto de expertos, pertenecientes generalmente a las agencias de custodia. En lo que respecta a la evaluación de la tendencia se utilizan las tasas anuales de crecimiento compuesto y se distingue entre indicadores con meta numérica explícita y sin ella.

La OCDE también utiliza un enfoque combinado de evaluación de niveles actuales y tendencias<sup>2</sup>. La evaluación de la tendencia se basa en el coeficiente de correlación de Spearman por rangos entre los valores de cada indicador (en sus propias unidades) y el tiempo (en años), que tiene la ventaja de evitar hacer suposiciones sobre el modelo de crecimiento subyacente. Además, combina la evaluación de la tendencia con una estimación de la probabilidad de alcanzar las metas. Para medir la distancia actual de los países de la OCDE y la situación en la que deberían estar en 2030 se utiliza un procedimiento de normalización de indicadores. Cuando no hay meta numérica establecida en la Agenda, la OCDE sugiere tomarla de acuerdos internacionales, del juicio de expertos o adoptar el valor del percentil 90 (o 10 para indicadores con dirección normativa negativa) de la distribución del indicador. La información se obtiene de las bases de datos de Naciones Unidas y de la propia OCDE.

<sup>1</sup> Disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/progress-chart/>

<sup>2</sup> [https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/the-short-and-winding-road-to-2030\\_af4b630d-en](https://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/the-short-and-winding-road-to-2030_af4b630d-en)



Por su parte, la metodología de Eurostat incluye una medición del estado actual del cumplimiento de la Agenda 2030 en cada país de la UE y una medición del progreso de los Objetivos<sup>1</sup>. Eurostat clasifica los indicadores en distintas categorías atendiendo a la valoración de su progreso. Para realizar esa valoración distingue entre indicadores con y sin meta cuantitativa.

En el caso de indicadores con meta cuantitativa, el progreso observado se compara con el progreso teórico que es necesario para alcanzar la meta. En los demás casos, la evaluación de la tendencia se basa en la comparación de la tasa de crecimiento calculada de un indicador con un umbral determinado, que se fija en un 1 % de crecimiento anual. Eurostat utiliza este umbral para garantizar que haya un movimiento significativo en la dirección deseada. En ambos casos (con y sin meta explícita) se utiliza la tasa de crecimiento anual compuesto y la evaluación de la tendencia del indicador se visualiza a través de flechas de colores.

Las puntuaciones de progreso de algunos países deben ajustarse manualmente, por ejemplo, cuando un país ya ha alcanzado el valor máximo posible de un indicador (p. ej. 100 % de los niños pequeños participan en educación infantil) y ha mantenido este nivel con el tiempo. Además, el cálculo de la tasa de crecimiento anual compuesta ofrece resultados incorrectos cuando uno de los valores es negativo y el otro es positivo. En estos casos, se establece manualmente en + 100 % o - 100 %, dependiendo de la dirección deseada de un indicador.

Para puntuar los 17 Objetivos, los valores para cada indicador se insertan en una función de puntuación (que es diferente para los indicadores con y sin metas cuantitativas) para calcular una puntuación que oscila entre +5 (mejor valoración) a -5 (peor valoración) para cada indicador. Las puntuaciones medias en el nivel objetivo se calculan como media aritmética de las puntuaciones individuales de los indicadores elegidos para el seguimiento del objetivo respectivo (incluidos tanto el principal como los indicadores multipropósito). En consecuencia, estas valoraciones de nivel de objetivo también pueden oscilar de +5 (mejor puntuación) a -5 (peor puntuación).

La puntuación del estatus de un país constituye una medida relativa y muestra su posición con relación a otros países y en relación con la media de la UE. Una puntuación alta de un país para un objetivo no significa que esté cerca de alcanzar el Objetivo, sino que está “mejor” que muchos otros Estados miembros.

Para calcular la posición relativa de los países entre sí, en función del año más reciente de disponibilidad de datos para cada indicador, se usa la normalización de valores del indicador con un método “min-máx”, en relación con el rango de valores desde el país con peor desempeño hasta el país con mejor desempeño, excluyendo los valores atípicos.

La metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadística de España en esta publicación para la evaluación del progreso de la Agenda 2030, distingue entre el medio plazo y el corto plazo y toma como año base el año 2015 o, en su defecto el inmediatamente posterior o anterior.

El medio plazo, hace referencia al periodo de tiempo que transcurre desde el año base hasta el último año disponible (siempre que haya al menos 2 años entre ellos). El progreso

<sup>1</sup> <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/15234730/16817772/KS-04-23-184-EN-N.pdf/845a1782-998d-a767-b097-f22ebe93d422?version=2.0&t=1688373085450>

a corto plazo mide la evolución entre los dos años más recientes  $t / t-1$  siempre que sean consecutivos.

Para medir la evolución a medio plazo, se calcula la tasa de crecimiento anual compuesta:

$$CAGR_i = \sqrt[t-t_B]{\frac{X_i(t)}{X_i(t_B)}} - 1$$

donde  $t$  y  $t_B$  representan el año actual y el base respectivamente y  $X_i$  los valores del subindicador

Para el corto plazo se calcula la tasa de crecimiento lineal:

$$r_i = \frac{X_i(t)}{X_i(t-1)} - 1$$

En la evaluación de las tasas se distinguen los siguientes casos:

- Indicadores cuyo crecimiento es deseable (dirección normativa positiva), por ejemplo, indicadores de acceso o cobertura a bienes o servicios.
- Indicadores cuyo decrecimiento es deseable (dirección normativa negativa), por ejemplo, indicadores de privación o carencia (pobreza).
- Indicadores sin dirección normativa clara, es decir, aquellos a los que no se puede prescribir una dirección normativa a priori, bien por ser de naturaleza compleja, estructurales o por depender de la situación de partida. Estos indicadores no se evalúan.

Los indicadores se clasifican en cinco categorías (progreso significativo, progreso moderado, estancamiento, leve retroceso y retroceso significativo) según sea el valor de su tasa de crecimiento y su dirección normativa, tanto a medio plazo como a corto plazo.

Para subindicadores de dirección normativa positiva, la correspondencia entre tasas y categorías se muestra en la siguiente tabla:

Valor de la tasa	Evaluación	
$\geq 1$ %	Progreso significativo	↑
$(0, 1)$ %	Progreso moderado	↗
0	Estancamiento	↔
$(-1, 0)$ %	Leve retroceso	↘
$\leq -1$ %	Retroceso significativo	↓

Para subindicadores de dirección normativa negativa estas categorías de progreso se invierten.

Para subindicadores expresados como tasas de crecimiento anuales, el progreso a corto plazo se toma como el último valor disponible y el progreso a medio plazo como la media geométrica de acuerdo con la siguiente expresión:

$$r_g = \sqrt[t-t_B]{\prod_{i=t_B}^t (1 + X_i)} - 1$$

siendo  $X_i$  el valor del subindicador expresado en tanto por uno.

Para los subindicadores mensuales o trimestrales los periodos para el cálculo de las tasas se toman como el tM12 o tT4, siendo t el año y M12 y T4 el mes de diciembre y el cuarto trimestre, respectivamente.



# Uso de observaciones terrestres para el cálculo de indicadores ODS

La Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución A/RES/71/313 destacó que las estadísticas y los datos oficiales de los sistemas estadísticos nacionales constituyen la base necesaria para el marco de indicadores mundiales. También recomendó que los sistemas estadísticos nacionales estudien formas de integrar nuevas fuentes de datos en sus sistemas para satisfacer las nuevas necesidades de datos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, según proceda, y subrayó la función de las oficinas nacionales de estadística como coordinadoras del sistema estadístico nacional.

Varias iniciativas internacionales, como el Marco Global Estadístico y Geoespacial, la Hoja de Ruta Geoespacial de los ODS, la Hoja de Ruta para las Estadísticas ODS de UNECE y los resultados del Grupo de Trabajo de Información Geoespacial del IAEG-SDG, han mostrado que los datos geoespaciales tienen un valor significativo para ayudar en la producción del marco de indicadores.

En línea con las anteriores iniciativas internacionales, el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el INE han desarrollado un primer proyecto con el fin de producir indicadores ODS a partir de observaciones terrestres.

El proyecto se ha desarrollado en virtud del convenio de colaboración entre el IGN, el Centro Nacional de Información Geográfica y el INE, una de cuyas líneas de trabajo específica: *“Elaboración de los indicadores de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para los que las fuentes de información geográficas y de imágenes de observación terrestre son esenciales”*.

En este apartado se presentan los resultados obtenidos combinando datos del IGN y el INE para el cálculo de los indicadores 11.3.1. “Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población”, y 11.7.1. “Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad”.

Para su cálculo, se han utilizado los metadatos oficiales de Naciones Unidas<sup>1</sup>. En el caso del indicador 11.3.1., en el apartado de método de cálculo se refleja: “Data for this indicator combines earth observation, geospatial analysis and use of population data from censuses and surveys.” Análogamente, los metadatos del indicador 11.7.1. recogen: “Satellite imagery (open sources), documentation outlining publicly owned land and community-based maps are the main sources of data.”

En esta línea, se han usado como fuentes de información:

- Información Geográfica de Referencia de Poblaciones (IGR Poblaciones de IGN).
- Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE de IGN).
- Padrón de habitantes a nivel municipal y de núcleo urbano (INE).
- Líneas de límite municipales (Catastro).

En cuanto a los métodos de cálculo se han aplicado los recogidos en los metadatos para el indicador 11.3.1.:

<sup>1</sup> Metadatos oficiales de Naciones Unidas aprobados por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (IAEG-SDGs): <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/>

$$LCRPGR = \left( \frac{A_{t+n} - A_t}{A_t} * \frac{1}{(n)} \right) / \left( \frac{LN \left( \frac{Pop_{t+n}}{Pop_t} \right)}{n} \right)$$

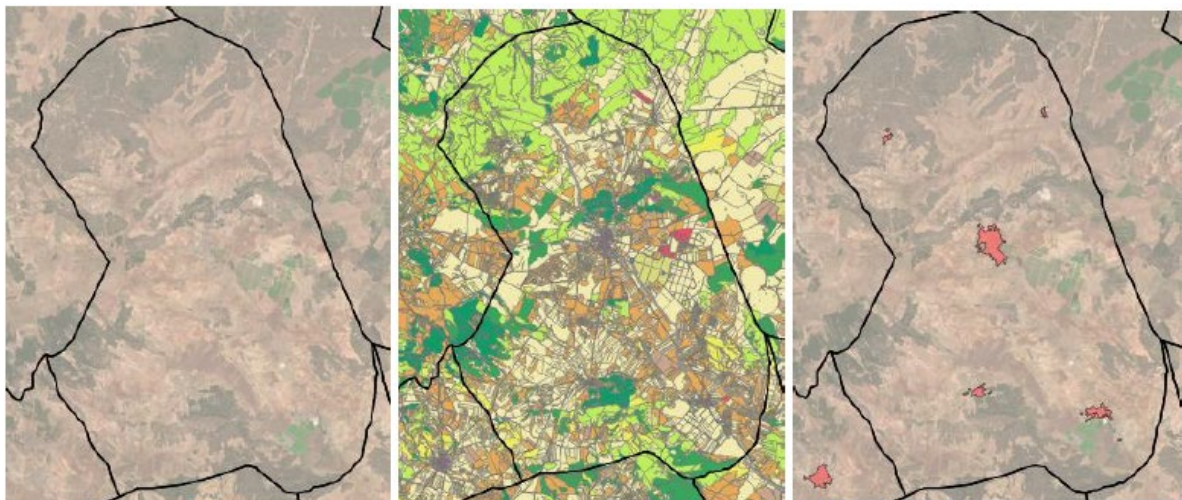
Donde  $A_{t+n}$  es el área total construida en el año  $t+n$  y  $A_t$  es el área total construida en el año  $t$ ;  $Pop_t$  es la población total dentro del área urbana en el año inicial  $t$  y  $Pop_{t+n}$  es la población total dentro del área urbana en el año  $t+n$ .

En el caso del indicador 11.7.1. se han aplicado los siguientes métodos de cálculo:

$$\text{Share of occupied land by OPS (\%)} = \left[ \frac{\text{Total area covered by OPS}}{\text{Total area of the city}} \right]$$

donde OPS es Open Street Map.

Para ello, el IGN ha desarrollado un procedimiento que calcula los indicadores de todos los municipios y todos los núcleos de población. Este procedimiento asigna las estadísticas de habitantes del INE a las geometrías de municipios y núcleos de población del IGN. Por otro lado, hace la selección de combinaciones de usos y coberturas de SIOSE que proceda para obtener la superficie de cada variable. Por último, calcula el valor de los índices en cada municipio y en cada núcleo de población.



De izquierda a derecha: Líneas municipales, SIOSE, IGR Poblaciones.

Se ha calculado la superficie total de espacio público abierto. Como ejemplo, se muestra la imagen de Arenas de San Pedro (Ávila).

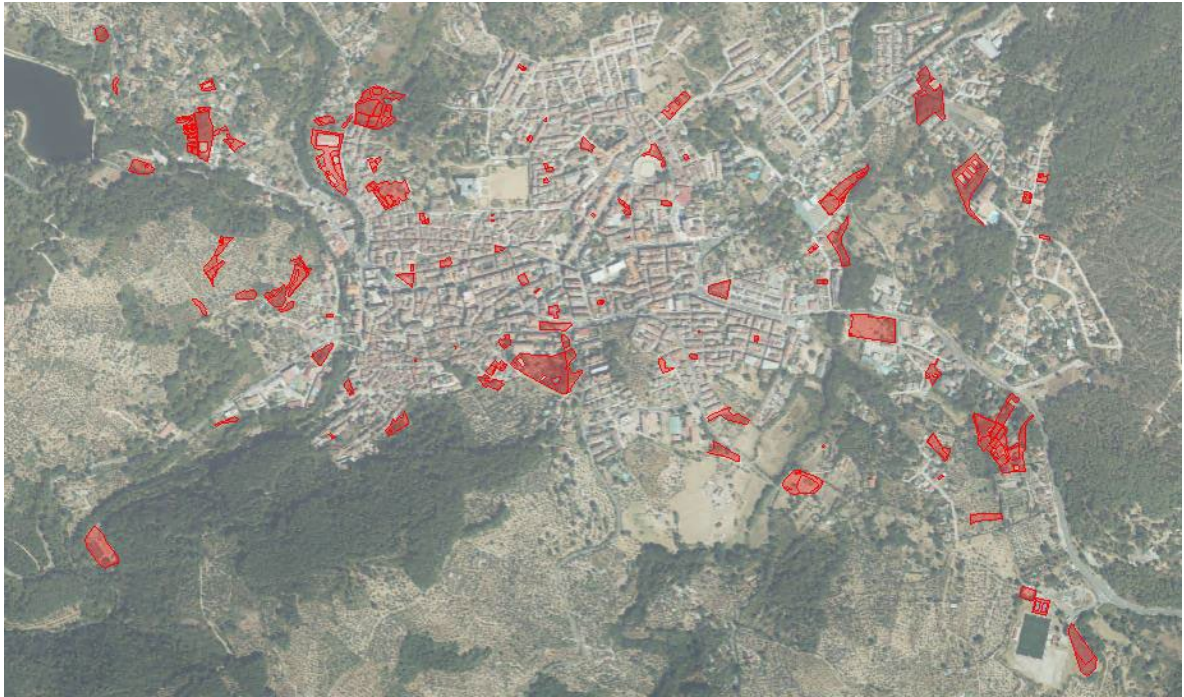


Imagen: superficie total de espacio público abierto en Arenas de San Pedro.

También se ha calculado la superficie total destinada a calles. A modo de ejemplo, se muestra en la imagen en color rojo el municipio de Arenas de San Pedro (Ávila) y en azul los núcleos de población.

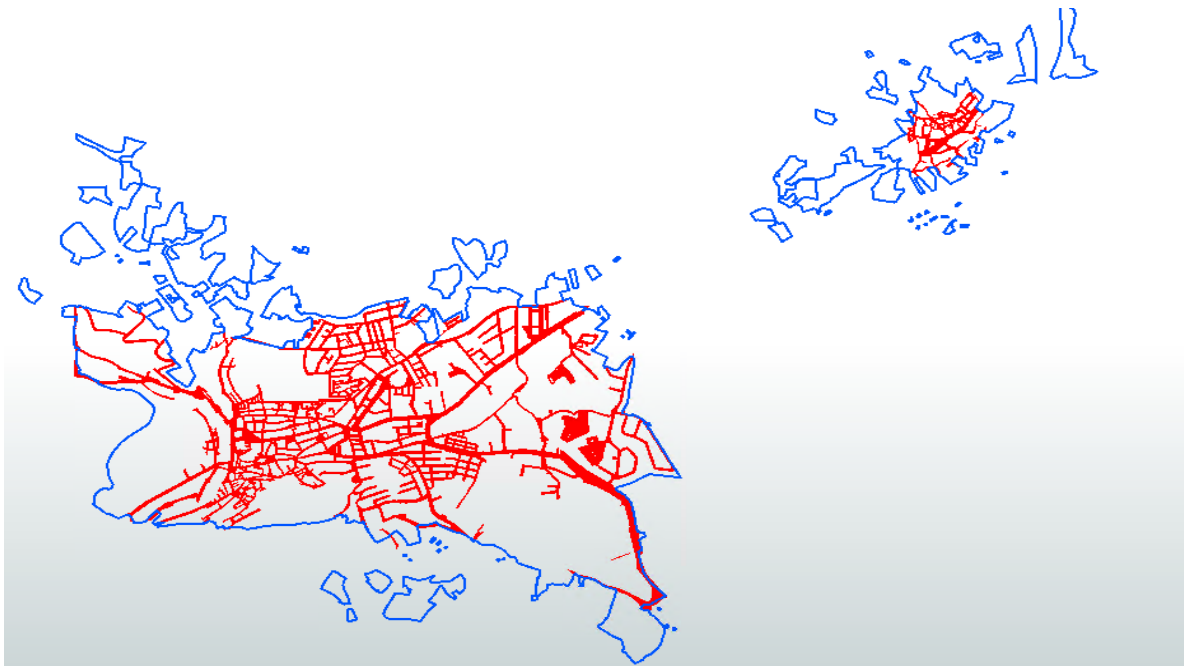


Imagen: Superficie total destinada a calles; en rojo: municipio de Arenas de San Pedro (Ávila), en azul: núcleos de población.

Y la superficie total de área construida. Como ejemplo, se muestra en la imagen en color rojo el municipio de Arenas de San Pedro (Ávila) y en azul los núcleos de población.

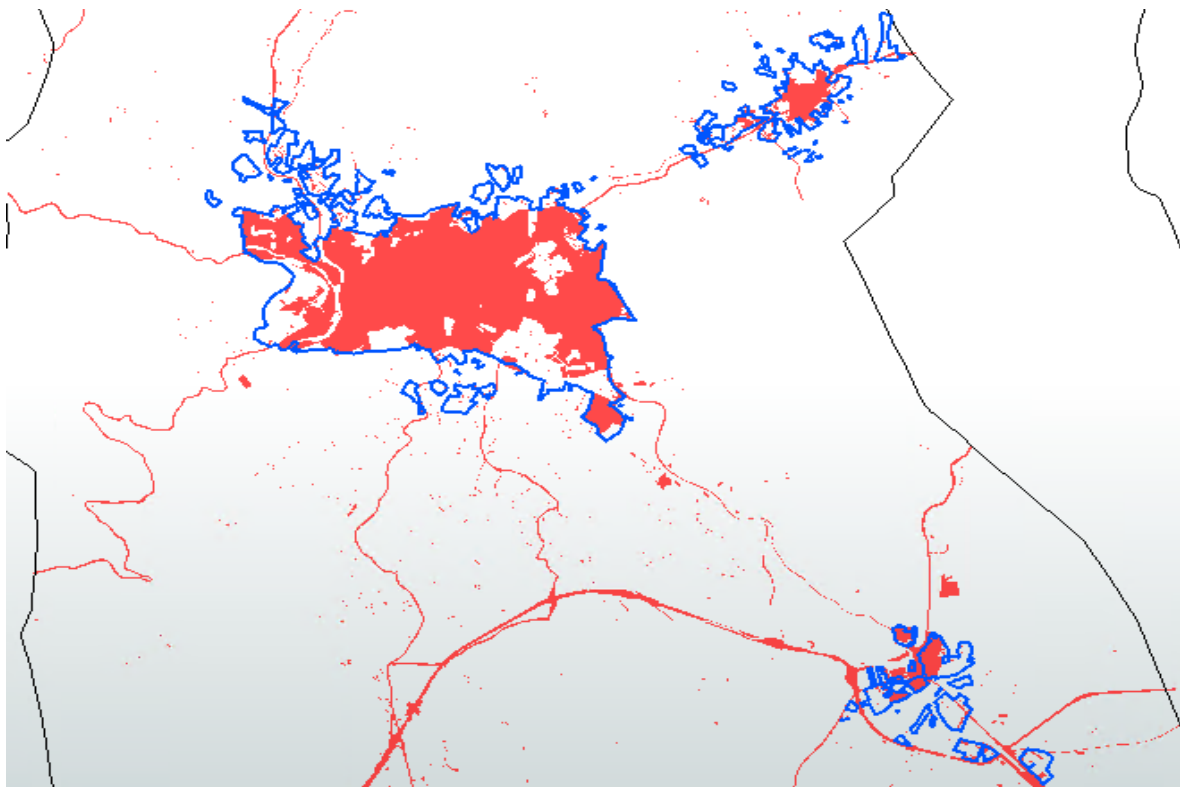


Imagen: Superficie total de área construida; en rojo: Arenas de San Pedro (Ávila), en azul: núcleos de población.

De esta forma ha sido posible calcular los indicadores 11.3.1. y 11.7.1. a nivel de núcleo poblacional y municipio. Además, los resultados pueden ofrecerse en forma de mapa (geopackage) y de tabla de resultados (Excel).

Una vez analizados los resultados, se observa que estos son de suficiente calidad para su difusión. No obstante, en los municipios con menor población, un pequeño cambio en el número de habitantes puede suponer un porcentaje de variación grande. Este hecho, unido a que el ODS 11 está enfocado a ciudades, ha llevado a la decisión de publicar resultados para municipios con más de 20.000 habitantes. Se trata de un umbral que también se utiliza en otras operaciones estadísticas, en particular en los Indicadores Urbanos que elabora el INE.

Se ha decidido publicar los resultados en forma de tablas de datos y mapas. En la siguiente tabla se muestran los resultados de los indicadores 11.3.1. “Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población” y 11.7.1. “Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad”, para las 10 ciudades españolas con mayor población.



### Resultados de los indicadores 11.3.1. y 11.7.1. en 2017

Ciudad	11.3.1.	11.7.1.
Alicante	5,87	20,29
Barcelona	-2,05	33,89
Madrid	47,58	36,07
Málaga	-8,68	27,75
Murcia	-2,6	18,91
Palma de Mallorca	-2,16	19,62
Palmas, Las	-0,47	26,46
Sevilla	0,01	36,89
Valencia	-20,68	32,91
Zaragoza	113,31	21,51





---

# Principales resultados y series de indicadores por objetivo





# Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

La Agenda 2030 busca poner fin a la pobreza en todo el mundo. La pobreza es un fenómeno que se manifiesta de múltiples formas y que es producto de múltiples factores. El análisis de la pobreza debe tener en cuenta los diversos aspectos de esta y su dimensión multi-dimensional ya que abarca no solo a las necesidades físicas primarias sino también a la falta de acceso a derechos sociales y a la carencia de servicios básicos como la salud o la educación.

## POBLACIÓN en RIESGO de POBREZA o EXCLUSIÓN SOCIAL: INDICADOR AROPE

en 2023



## PROPORCIÓN del GASTO PÚBLICO TOTAL que se dedica a:

en 2022



Protección social  
**39,65%**

## POBLACIÓN con CARENCIA MATERIAL y SOCIAL SEVERA en 2023

La carencia material y social severa afecta más a las mujeres que a hombres

**9,6%**  
Mujeres



**8,4%**  
Hombres



Salud  
**14,60%**



Educación  
**9,19%**

## POBLACIÓN con CARENCIA MATERIAL SEVERA en 2023



**10,8%**  
Menores de 16 años



**5,1%**  
Personas de 65 y más años

Para el ODS 1, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 6 de ellos progresan favorablemente, otros 6 tienen un progreso moderado, uno presenta un leve retroceso y 4 retroceden.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales</b>					
<b>Indicador 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad. Porcentaje</b>					
1.2.1.1. Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana)	22,10 (2015)	20,20 (2023)	-0,98%	-1,12%	
1.2.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa (ingresos < 60% mediana) con alquiler imputado	19,50 (2015)	17,40 (2023)	-1,69%	-1,41%	
<b>Indicador 1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales. Porcentaje</b>					
1.2.2.1. Población en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE	28,70 (2015)	26,50 (2023)	1,92%	-0,99%	
1.2.2.2. Población viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo	15,40 (2015)	8,40 (2023)	-3,45%	-7,30%	
1.2.2.3. Población con carencia material y social severa	7,40 (2015)	9,00 (2023)	16,88%	2,48%	
1.2.2.4. Población con carencia material severa	6,40 (2015)	8,90 (2023)	9,88%	4,21%	

**META 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación**

**Indicador 1.4.1. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos.**

*Porcentaje*

1.4.1.1. Proporción de viviendas con acceso a agua corriente	99,84 (2011)	99,85 (2021)	0,001%		
1.4.1.2. Proporción de viviendas que disponen de aseo	99,42 (2011)	99,76 (2021)	0,034%		
1.4.1.3. Proporción de viviendas que disponen de baño/ducha	99,49 (2011)	99,52 (2021)	0,003%		

**META 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales**

**Indicador 1.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes. Tanto por 100.000**

1.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes	0,17 (2015)	0,32 (2022)	146,15%	9,46%	
--	----------------	----------------	---------	-------	--

**Indicador 1.5.2. Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interior bruto (PIB) mundial. Millones Euros**

1.5.2.1. Datos globales de daños asegurados en bienes y daños en las personas (daños directos) causados por riesgos extraordinarios (inundación, terremoto, vientos fuertes, terrorismo, etc.)	199,11 (2015)	528,48 (2021)	46,83%	17,67%	
--	------------------	------------------	--------	--------	--

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>Indicador 1.5.3. Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030</b>					
1.5.3.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. <i>Rango [0,1]</i>					
	0,25 (2015)	0,57 (2021)	18,75% ↑	14,72% ↑	
<b>Indicador 1.5.4. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres. Porcentaje</b>					
1.5.4.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres					
	28,00 (2015)	68,00 (2021)	61,90% ↑	15,94% ↑	
META 1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones					
<b>Indicador 1.a.1. Total de las subvenciones de asistencia oficial para el desarrollo de todos los donantes que se centran en la reducción de la pobreza como porcentaje del ingreso nacional bruto del país receptor. Millones Euros</b>					
1.a.1.1. AOD neta española deducidas las operaciones de deuda y la AOD reembolsable. (FONPRODE,FCAS y FIEM)					
	2.154,32 (2016)	4.075,26 (2022)	31,89% ↑	11,21% ↑	
<b>Indicador 1.a.2. Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social). Porcentaje</b>					
1.a.2.1. Proporción del gasto público total que se dedica a educación					
	9,35 (2015)	9,19 (2022)	0,55% ↗	-0,25% ↘	
1.a.2.2. Proporción del gasto público total que se dedica a salud					
	14,00 (2015)	14,60 (2022)	0,83% ↗	0,60% ↗	
1.a.2.3. Proporción del gasto público total que se dedica a protección social					
	38,97 (2015)	39,65 (2022)	-2,44% ↘	0,25% ↗	







## Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La Agenda 2030 busca poner fin al hambre y a la desnutrición a la vez que garantizar la seguridad alimentaria. Esto es, que todas las personas tengan acceso a alimentos suficientes, seguros y nutritivos. La seguridad alimentaria requiere un enfoque pluridimensional, incluyendo la transformación de los sistemas de producción agrarios y alimentarios.

### TASA de OBESIDAD o SOBREPESO entre la POBLACIÓN ADULTA en 2020

53,6%



### PROPORCIÓN de SUPERFICIE destinada a AGRICULTURA ECOLÓGICA en 2022

10,95%

2,1 puntos más que en 2018



### ÍNDICE de PRECIOS de los ALIMENTOS



128,08  
2023

91,98  
2015



### EMISIONES de AMONIACO del SECTOR AGRÍCOLA en 2022

425,43  
kilotoneladas



Agricultura  
222,68

Ganadería  
202,75



Para el ODS 2, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 7 de ellos progresan favorablemente, otros 6 tienen un progreso moderado, 4 presentan un leve retroceso y 6 retrocede. Además, otros 2 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 2.2.** De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

**Indicador 2.2.2. Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica >+2 o <-2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso). Porcentaje**

2.2.2.1. Proporción de menores de 2 a 4 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente		54,97 (2017)			
2.2.2.2. Tasa de obesidad o sobrepeso entre la población adulta	52,65 (2014)	53,64 (2020)		0,31%	↘
2.2.2.3. Tasa de obesidad entre la población adulta	16,91 (2014)	16,01 (2020)		-0,91%	↗
2.2.2.4. Tasa de sobrepeso entre la población adulta	35,74 (2014)	37,63 (2020)		0,86%	↘

**META 2.3.** De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas

**Indicador 2.3.1. Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal). Dolares constantes de 2015**

2.3.1.1. Producción por unidad de trabajo de las pequeñas explotaciones	38.563,1 (2015)	38.812,3 (2021)	-9,45%	↘	0,11%	↗	
---	--------------------	--------------------	--------	---	-------	---	--

**Indicador 2.3.2. Media de los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena. Dolares constantes de 2015**

2.3.2.1. Renta media de las pequeñas explotaciones	19.688,6 (2015)	17.412,6 (2021)	-22,15%	↘	-2,03%	↘	
--	--------------------	--------------------	---------	---	--------	---	--

**META 2.4.** De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo

**Indicador 2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible**

2.4.1.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura ecológica. Porcentaje	8,88 (2018)	10,95 (2022)	1,48%	↗	5,38%	↗	
2.4.1.2. Indicador armonizado de riesgo de pesticidas. Porcentaje	105,00 (2015)	65,00 (2021)	-15,58%	↘	-7,68%	↘	
2.4.1.3. Emisiones de amoníaco del sector agrícola. Kilotoneladas	444,13 (2015)	425,43 (2022)	-3,46%	↘	-0,61%	↗	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
2.4.1.4. Emisiones de amoníaco de la agricultura. <i>Kilotoneladas</i>	241,70 (2015)	222,68 (2022)	-2,77% ↑	-1,16% ↑	
2.4.1.5. Emisiones de amoníaco de la ganadería. <i>Kilotoneladas</i>	202,43 (2015)	202,75 (2022)	-4,21% ↑	0,02% ↓	
2.4.1.6. Proporción de superficie agrícola que ha alcanzado un nivel aceptable o deseable de valor de producción agrícola por hectárea. <i>Porcentaje</i>	6,82 (2020)	7,59 (2021)	11,29% ↑		
2.4.1.7. Proporción de la superficie de tierras agrícolas que ha alcanzado un nivel aceptable o deseable de ingresos agrícolas netos. <i>Porcentaje</i>	98,88 (2020)	97,73 (2021)	-1,16% ↓		
2.4.1.8. Renta del factor agrícola por unidad de trabajo anual. <i>Porcentaje</i>	125,24 (2015)	118,94 (2022)	-3,48% ↓	-0,73% ↓	
2.4.1.9. Sueldos en la agricultura. <i>€/jornal</i>	48,35 (2020)	50,57 (2022)	2,93% ↑	2,27% ↑	

**META 2.5.** De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente

**Indicador 2.5.1. Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura preservados en las instalaciones de conservación a medio y largo plazo**

2.5.1.1. Número de recursos genéticos vegetales con material reproductivo almacenado en instalaciones de conservación a medio o largo plazo. <i>Número</i>	81.897 (2015)	82.877 (2023)	1,22% ↑	0,15% ↑	
2.5.1.2. Proporción de razas de ganado locales con material reproductivo almacenado en instalaciones de conservación a medio o largo plazo. <i>Porcentaje</i>	9,38 (2015)	20,81 (2022)	6,99% ↑	12,06% ↑	

**Indicador 2.5.2. Proporción de razas y variedades locales consideradas en riesgo de extinción. *Porcentaje***

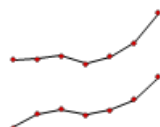
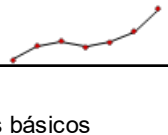
2.5.2.1. Proporción de variedades locales de recursos fitogenéticos consideradas en riesgo de extinción	2,40 (2015)	3,60 (2023)	16,13% ↓	5,20% ↓	
2.5.2.2. Proporción de razas y variedades locales de ganado consideradas en riesgo de extinción	70,00 (2015)	66,00 (2022)	0,00% ↔	-0,84% ↑	

**META 2.a.** Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados

**Indicador 2.a.1. Índice de orientación agrícola para el gasto público. *Porcentaje***

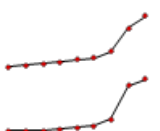
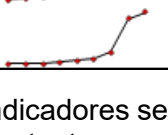
2.a.1.1. Índice de orientación agrícola para el gasto público	34,80 (2015)	36,75 (2022)	25,43% ↑	0,78% ↑	
2.a.1.2. Valor añadido de la Agricultura como porcentaje del PIB	2,73 (2015)	2,33 (2023)	-0,43% ↓	-1,96% ↓	
2.a.1.3. Porcentaje de la agricultura en el gasto público	0,87 (2015)	0,78 (2022)	-2,50% ↓	-1,55% ↓	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>Indicador 2.a.2. Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola. Millones Euros</b>					
2.a.2.1. AOD bruta destinada al sector agrícola	58,68 (2016)	102,92 (2022)	38,61% ↑	9,82% ↑	
2.a.2.2. AOD neta destinada al sector agrícola	39,28 (2016)	102,92 (2022)	38,61% ↑	17,41% ↑	

META 2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos

**Indicador 2.c.1. Indicador de anomalías en los precios de los alimentos. Índice**

2.c.1.1. Índice de Precios de Alimentos	91,98 (2015M12)	128,08 (2023M12)	7,26% ↓	4,23% ↓	
2.c.1.2. Índice de Precios de Pan y Cereales	96,61 (2015M12)	127,91 (2023M12)	3,47% ↓	3,57% ↓	

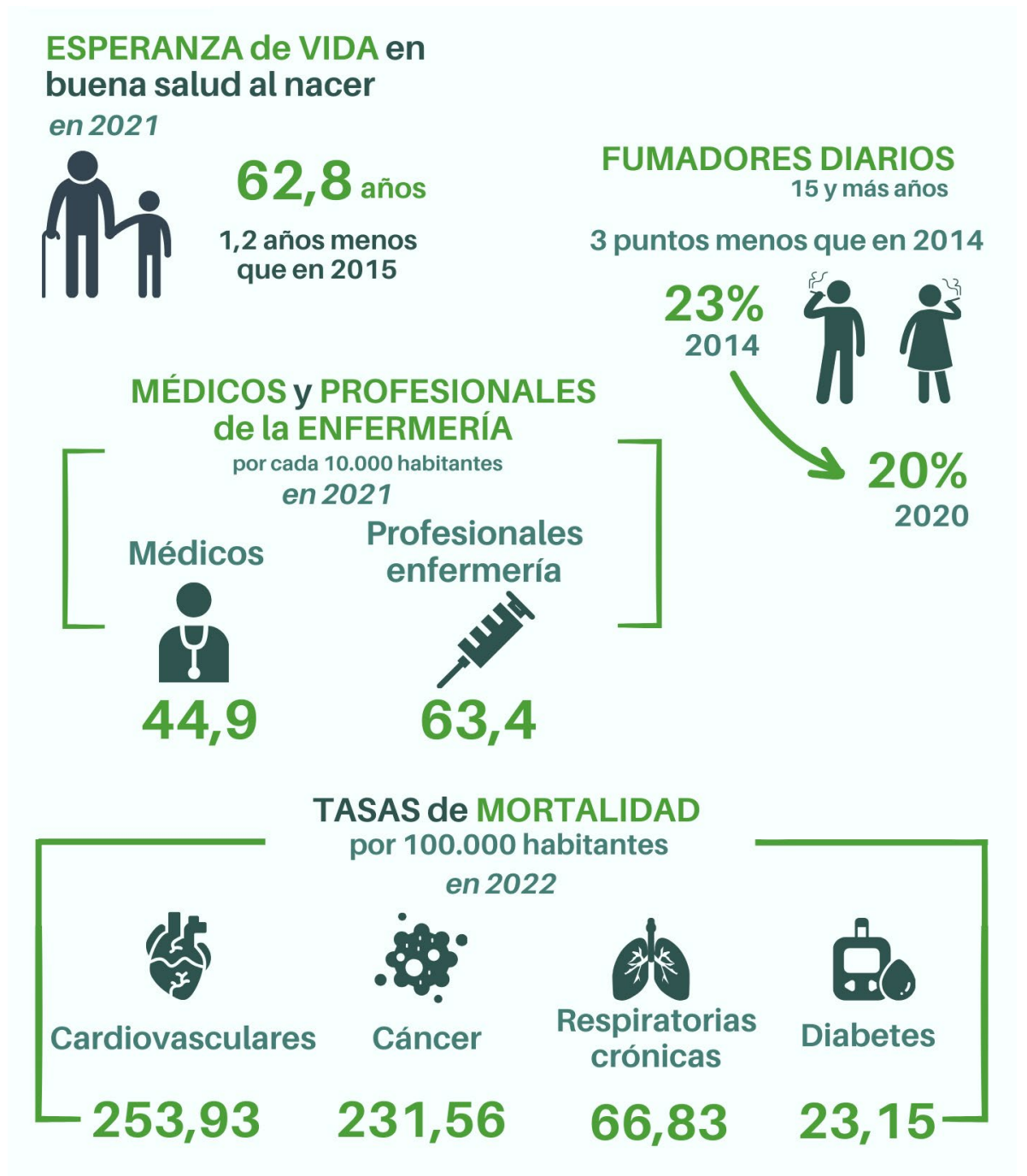
Además de los subindicadores mostrados en la tabla anterior, los siguientes indicadores se consideran no relevantes para España por ser sus valores próximos a 0 %, por tanto, pueden considerarse alcanzados:

- Indicador 2.1.1. Prevalencia de la subalimentación.
- Indicador 2.2.1. Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica >+2 o <-2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la Organización Mundial de la Salud (OMS) entre los niños menores de 5 años.



# Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

La Agenda 2030 busca promover una vida sana y garantizar para todas las personas el acceso a medicamentos, a vacunas y a servicios de salud de calidad, además de reforzar los sistemas sanitarios, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis o la malaria y de fomentar la resiliencia frente a emergencias sanitarias.



Para el ODS 3, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 15 de ellos progresan favorablemente, otros 10 tienen un progreso moderado, 7 presentan un leve retroceso y 5 retroceso. Además, otros 10 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos</b>					
<b>Indicador 3.1.1. Tasa de mortalidad materna</b>					
3.1.1.1. Tasa de mortalidad materna. <i>Madres fallecidas por cada 100.000 nacidos vivos</i>	3,57 (2015)	3,34 (2022)	2,45% ↓	-0,95% ↑	
<b>Indicador 3.1.2. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado. Porcentaje</b>					
3.1.2.1. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	99,92 (2015)	99,91 (2022)	-0,020% ↓	-0,001% ↓	
<b>META 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos</b>					
<b>Indicador 3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años</b>					
3.2.1.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años. <i>Defunciones por mil nacidos vivos</i>	3,16 (2015)	3,34 (2022)	9,15% ↓	0,79% ↓	
3.2.1.2. Esperanza de vida en buena salud al nacer. <i>Años</i>	64,00 (2015)	62,80 (2021)	-5,28% ↓	-0,31% ↓	
<b>Indicador 3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal. Defunciones por mil nacidos vivos</b>					
3.2.2.1. Tasa de mortalidad neonatal	1,82 (2015)	1,74 (2022)	-1,14% ↑	-0,64% ↑	
<b>META 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</b>					
<b>Indicador 3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave. Por 1.000 habitantes</b>					
3.3.1.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados	0,07 (2018)	0,06 (2019)	-14,29% ↑		
3.3.1.2. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, hombres	0,12 (2018)	0,10 (2019)	-16,67% ↑		
3.3.1.3. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, mujeres	0,02 (2018)	0,02 (2019)	0,00% ↔		
<b>Indicador 3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes. Por 100.000 habitantes</b>					
3.3.2.1. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes	13,01 (2015)	9,24 (2019)	-2,74% ↑	-8,20% ↑	
3.3.2.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes, hombres	16,21 (2015)	11,69 (2019)	-0,93% ↑	-7,85% ↑	
3.3.2.3. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes, mujeres	9,93 (2015)	6,88 (2019)	-0,29% ↑	-8,77% ↑	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>Indicador 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes. Por 1.000 habitantes</b>					
3.3.3.1. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes	0,00002 (2018)	0,0042 (2019)	20900,0%	↓	
3.3.3.2. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes, hombres	0,00433 (2018)	0,0087 (2019)	100,9%	↓	
3.3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes, mujeres	0,0000 (2018)	0,0000 (2019)			
<b>Indicador 3.3.4. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes. Por 100.000 habitantes</b>					
3.3.4.1. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes	0,65 (2018)	0,62 (2019)	-4,62%	↑	
3.3.4.2. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes, hombres	0,97 (2018)	0,93 (2019)	-4,12%	↑	
3.3.4.3. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes, mujeres	0,34 (2018)	0,32 (2019)	-5,88%	↑	

META 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar

**Indicador 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. Tanto por 100.000**

3.4.1.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares	267,61 (2015)	253,93 (2022)	1,14%	↓	-0,75%	↑	
3.4.1.2. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas	85,22 (2015)	66,83 (2022)	13,56%	↓	-3,41%	↑	
3.4.1.3. Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes	21,94 (2015)	23,15 (2022)	2,03%	↓	0,77%	↓	
3.4.1.4. Tasa de mortalidad atribuida al cáncer	230,97 (2015)	231,56 (2022)	0,29%	↓	0,04%	↓	
<b>Indicador 3.4.2. Tasa de mortalidad por suicidio. Tanto por 100.000</b>							
3.4.2.1. Tasa de mortalidad por suicidio	7,76 (2015)	8,85 (2022)	4,69%	↓	1,89%	↓	

META 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

**Indicador 3.5.1. Cobertura de los tratamientos (farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas. Personas admitidas a tratamiento**

3.5.1.1. Admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de sustancias psicoactivas diferentes del alcohol	47.308 (2015)	44.347 (2021)	15,13%	↓	-1,07%	↑	
3.5.1.2. Admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol	27.469 (2015)	25.140 (2021)	25,68%	↓	-1,47%	↑	

**Indicador 3.5.2. Consumo nocivo de alcohol per cápita (a partir de los 15 años de edad) durante un año civil en litros de alcohol puro. Litros de alcohol puro consumido per cápita**

3.5.2.1. Consumo de alcohol per cápita (población mayor o igual a 15 años de edad) durante un año en litros de alcohol puro	9,90 (2015)	10,90 (2019)			2,43%	↓	
---	----------------	-----------------	--	--	-------	---	--

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
META 3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo					
<b>Indicador 3.6.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico. Tanto por 100.000</b>					
3.6.1.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico	4,05 (2015)	3,80 (2022)	12,43% ↓	-0,91% ↑	

META 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

**Indicador 3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos. Porcentaje**

3.7.1.1. Proporción de mujeres, entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos		75,10 (2018)			
---	--	-----------------	--	--	--

**Indicador 3.7.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad. Nacimientos por 1.000 mujeres**

3.7.2.1. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	0,09 (2015)	0,06 (2022)	20,00% ↓	-5,63% ↑	
3.7.2.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	7,74 (2015)	4,61 (2022)	0,00% ↔	-7,14% ↑	

META 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

**Indicador 3.8.1. Cobertura de los servicios de salud esenciales. Porcentaje**

3.8.1.1. Necesidad insatisfecha de atención médica	0,60 (2015)	1,20 (2022)	9,09% ↓	10,41% ↓	
3.8.1.2. Porcentaje de población con estado de salud percibido bueno o muy bueno	72,60 (2015)	70,10 (2022)	-1,54% ↓	-0,50% ↓	

**Indicador 3.8.2. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares. Porcentaje**

3.8.2.1. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar (> 10%) como porcentaje del total de gastos de los hogares	7,01 (2015)	9,45 (2022)	-5,41% ↑	4,36% ↓	
3.8.2.2. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar (> 25%) como porcentaje del total de gastos de los hogares	1,55 (2015)	1,48 (2022)	-11,90% ↑	-0,66% ↑	

META 3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo

**Indicador 3.9.3. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias. Tanto por 100.000**

3.9.3.1. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias	1,51 (2015)	1,45 (2022)	25,00% ↓	-0,58% ↑	
--	----------------	----------------	----------	----------	--





(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
META 3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda					
<b>Indicador 3.a.1. Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas). Porcentaje</b>					
3.a.1.1. Porcentaje de fumadores diarios. Población de 15 y más años	22,98 (2014)	19,78 (2020)		-2,47% ↑	

META 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

**Indicador 3.b.1. Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional. Porcentaje**

3.b.1.1. Proporción de la población vacunada contra difteria	94,50 (2015)	95,20 (2022)	1,93% ↑	0,11% ↗	
3.b.1.2. Proporción de la población vacunada contra el tétanos	94,50 (2015)	95,20 (2022)	1,93% ↑	0,11% ↗	
3.b.1.3. Proporción de la población vacunada contra neumococo	88,50 (2017)	94,90 (2022)	1,82% ↑	1,41% ↑	
3.b.1.4. Proporción de la población vacunada contra sarampión	94,30 (2015)	93,90 (2022)	2,18% ↑	-0,06% ↘	
3.b.1.5. Proporción de la población vacunada contra virus de papiloma humano	78,90 (2015)	83,20 (2022)	1,71% ↑	0,76% ↗	

**Indicador 3.b.2. Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica. Millones Euros**

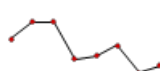
3.b.2.1. Total bruto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica	16,45 (2016)	25,17 (2022)	-2,06% ↓	7,35% ↑	
3.b.2.2. Total neto de asistencia oficial para el desarrollo destinado a los sectores de la investigación médica y la atención sanitaria básica	15,49 (2016)	42,60 (2022)	65,76% ↑	18,37% ↑	

META 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

**Indicador 3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario. Personas**

3.c.1.1. Número de médicos por cada 10.000 habitantes	38,50 (2015)	44,90 (2021)	-1,97% ↓	2,60% ↑	
3.c.1.2. Número de profesionales en enfermería y partería por cada 10.000 habitantes	52,90 (2015)	63,40 (2021)	4,11% ↑	3,06% ↑	
3.c.1.3. Número de dentistas por cada 10.000 habitantes	7,50 (2015)	8,60 (2022)	1,18% ↑	1,97% ↑	
3.c.1.4. Número de farmacéuticos por cada 10.000 habitantes	11,90 (2015)	12,60 (2021)	-4,55% ↓	0,96% ↗	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 3.d. Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial</b>					
<b>Indicador 3.d.1. Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud. Porcentaje</b>					
<b>3.d.1.1. Capacidad prevista en el Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y preparación para emergencias de salud (media de las puntuaciones de las 15 capacidades principales)</b>					
	90,00 (2015)	82,00 (2022)	2,50% ↑	-1,32% ↓	

Además de los subindicadores mostrados en la tabla anterior, los siguientes indicadores se consideran no relevantes para España por ser sus valores próximos a 0 % y 100 % respectivamente, por tanto, pueden considerarse alcanzados:

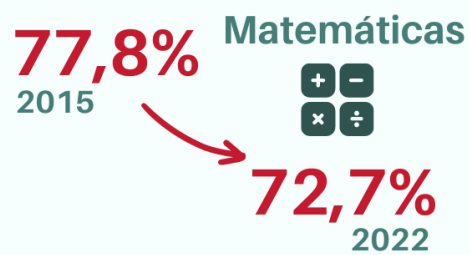
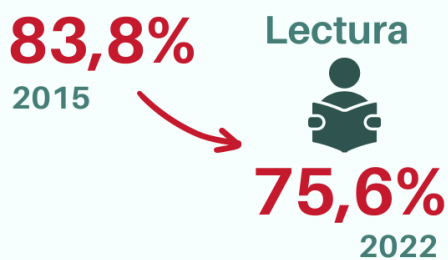
- Indicador 3.3.5. Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas. Valor próximo a 0 %.
- Indicador 3.b.3. Proporción de centros de salud que disponen de un conjunto básico de medicamentos esenciales asequibles de manera sostenible. Valor próximo a 100 %.



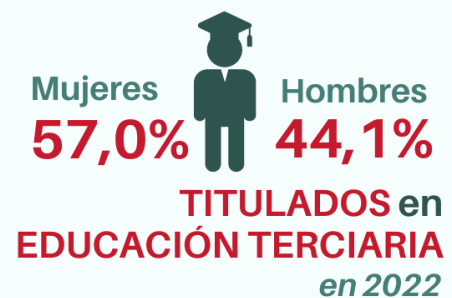
# Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La Agenda 2030 busca garantizar el acceso de todas las personas a una educación de calidad, gratuita e igualitaria. Esto incluye mejorar la infraestructura escolar, adoptar la transformación digital, aumentar el número de docentes y lograr que más personas tengan las competencias necesarias para el emprendimiento y para conseguir un empleo decente.

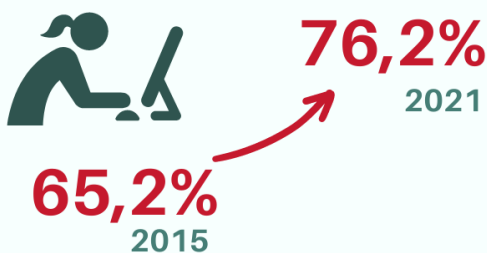
## ADOLESCENTES que, al final de la ENSEÑANZA SECUNDARIA INFERIOR, han alcanzado un NIVEL MÍNIMO DE COMPETENCIA en:



## Población con SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - CINE 3 (de 20 a 22 años) en 2022



## ADULTOS que en los últimos 3 meses han utilizado alguna de las HABILIDADES INFORMÁTICAS (16 a 74 años)



## Índice de PARIDAD de FORMACIÓN ACADÉMICA o CAPACITACIÓN (entre mujeres y hombres de 15 a 64 años) en las cuatro últimas semanas



Para el ODS 4, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 11 de ellos progresan favorablemente, otros 4 tienen un progreso moderado, 7 presentan un leve retroceso y 1 retroceso. Además, otros 9 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 4.1.** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

**Indicador 4.1.1. Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo (\*).**

*Proporción*

4.1.1.1. Proporción de adolescentes que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura	83,80 (2015)	75,60 (2022)		-1,46%	↓
4.1.1.4. Proporción de niños y niñas, que al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en lectura	96,60 (2016)	95,20 (2021)		-0,29%	↘
4.1.1.7. Proporción de adolescentes que, al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas	77,80 (2015)	72,70 (2022)		-0,96%	↘
4.1.1.10. Proporción de niños y niñas que, al final de la enseñanza primaria, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en matemáticas	67,40 (2015)	65,40 (2019)		-0,75%	↘

**Indicador 4.1.2. Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria). Porcentaje**

4.1.2.1. Tasa de población que completa primera etapa de enseñanza secundaria - CINE 2 (población de 18 a 20 años)	95,40 (2015)	96,80 (2022)	0,52%	↗	0,21%	↗	
4.1.2.2. Tasa de población que completa segunda etapa de educación secundaria - CINE 3 (población de 20 a 22 años)	68,70 (2015)	78,60 (2022)	0,64%	↗	1,94%	↑	

**META 4.2.** De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

**Indicador 4.2.2. Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo. Porcentaje**

4.2.2.1. Tasa neta total de escolarización de 5 años	97,90 (2015)	97,50 (2022)	0,21%	↗	-0,06%	↘	
4.2.2.2. Tasa neta de escolarización de niños de 5 años	97,70 (2015)	97,60 (2022)	0,31%	↗	-0,01%	↘	
4.2.2.3. Tasa neta de escolarización de niñas de 5 años	98,10 (2015)	97,40 (2022)	0,00%	↔	-0,10%	↘	

(\*) Para el indicador 4.1.1. se han usado los subindicadores principales para el total de ambos sexos.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria</b>					
<b>Indicador 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo. Porcentaje</b>					
4.3.1.1. Porcentaje de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas	18,98 (2015)	24,94 (2022)	3,44% ↑	3,98% ↑	
4.3.1.2. Porcentaje de la población joven (15-24 años) que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas	72,02 (2015)	75,99 (2022)	-1,27% ↓	0,77% ↗	
4.3.1.3. Porcentaje de la población adulta (25-64 años) que estudian formación académica o capacitación en las últimas cuatro semanas	9,91 (2015)	15,28 (2022)	6,41% ↑	6,38% ↑	
4.3.1.4. Personas entre 18 y 64 años de edad que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses	41,10 (2011)	47,70 (2016)		3,02% ↑	
4.3.1.5. Titulados en educación terciaria por sexo	40,96 (2015)	50,51 (2022)	3,65% ↑	3,04% ↑	

**META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento**

**Indicador 4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica. Porcentaje**

4.4.1.1. Porcentaje de adultos (16 a 74 años) que en los últimos 3 meses han utilizado alguna de las habilidades informáticas recogidas	65,20 (2015)	76,20 (2021)	4,67% ↑	2,63% ↑	
4.4.1.2. Porcentaje de jóvenes (16-24 años) que en los últimos 3 meses han utilizado alguna de las habilidades informáticas recogidas	95,10 (2015)	96,00 (2021)	0,52% ↗	0,16% ↗	

**META 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad**

**Indicador 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse. Tanto por uno**

4.5.1.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres) de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las cuatro últimas semanas	1,08 (2015)	1,13 (2022)	-1,74% ↓	0,65% ↗	
4.5.1.2. Índices de paridad (entre zonas rurales y urbanas) de la población de 15 a 64 años que estudian formación académica o capacitación en las cuatro últimas semanas	0,88 (2015)	0,87 (2022)	1,16% ↑	-0,16% ↓	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
4.5.1.3. Índices de paridad (entre mujeres y hombres) de la población, entre 18 y 64 años de edad que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses	0,40 (2011)	1,00 (2016)		20,11% ↑	
4.5.1.4. Índice de paridad (personas con limitaciones graves por problemas de salud y personas nada limitadas) de la población, entre 18 y 64 años de edad, que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses		0,40 (2016)			
4.5.1.5. Índices de paridad (entre cuartil de riqueza superior e inferior) de la población, entre 18 y 64 años de edad, que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses		0,50 (2016)			
4.5.1.6. Índice de paridad (personas con limitaciones por problemas de salud pero no graves y personas nada limitadas) de la población entre 18 y 64 años de edad, que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses		0,80 (2016)			

**META 4.6.** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

**Indicador 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo. Porcentaje**

4.6.1.1. Proporción de la población de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización	72,30 (2012)
4.6.1.4. Proporción de la población de 16 a 65 años que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en nociones elementales de aritmética	69,10 (2012)

**META 4.7.** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

**Indicador 4.7.1. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) la evaluación de los alumnos. Rango [0,1]**

4.7.1.1. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en las políticas nacionales de educación	1,00 (2020)
4.7.1.2. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en los planes de estudio	0,91 (2020)

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
4.7.1.3. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la formación del profesorado		0,95 (2020)			
4.7.1.4. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la evaluación de los alumnos		1,00 (2020)			

META 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

**Indicador 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio. Porcentaje**

4.a.1.1. Proporción de escuelas con acceso a electricidad, ordenadores, internet, suministro básico de agua potable, instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo, (todos los niveles educativos) (**)	100,00 (2013)	100,00 (2022)	↑	↑	
---	------------------	------------------	---	---	--

META 4.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

**Indicador 4.b.1. Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas, desglosado por sector y tipo de estudio. Millones Euros**

4.b.1.1. Asistencia oficial bruta para el desarrollo destinada a becas	18,84 (2016)	21,93 (2022)	26,54% ↑	2,56% ↑	
4.b.1.2. Asistencia oficial neta para el desarrollo destinada a becas	18,82 (2016)	21,93 (2022)	26,54% ↑	2,58% ↑	

META 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

**Indicador 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo. Porcentaje**

4.c.1.1. Proporción del profesorado de educación preescolar, primaria y secundaria que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel (***)	100,00 (2015)	100,00 (2022)	↑	↑	
--	------------------	------------------	---	---	--

(\*\*) El indicador 4.a.1. se corresponde con 16 subindicadores, todos ellos con valor 100 % para todos los periodos.

(\*\*\*) El indicador 4.c.1. se corresponde con 4 subindicadores para los desgloses por nivel educativo, siendo todos ellos 100% para todos los periodos considerados.







## Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La Agenda 2030 busca asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades a todos los niveles logrando la igualdad de género en todos los ámbitos. Para ello es importante reconocer y valorar el trabajo doméstico no remunerado, así como promover el empoderamiento de las mujeres a través de la tecnología de la información y de las comunicaciones.

### Proporción de MUJERES y NIÑAS (de 16 años o más) que han sufrido VIOLENCIA SEXUAL en los 12 meses anteriores

Por un compañero  
íntimo actual o anterior  
**0,0027%**



Fuera del ámbito de  
la pareja  
**0,04%**

### Proporción de MUJERES en CARGOS DIRECTIVOS



**34,71%**

Un **28,4%** ocupaban  
puestos de consejeras

### TIEMPO DEDICADO al HOGAR y FAMILIA en un día promedio

Mujeres  
**247**  
minutos



Hombres  
**114**  
minutos



### ESCAÑOS OCUPADOS por MUJERES en los PARLAMENTOS NACIONALES en 2022

Congreso  
**42,69%**

Senado  
**39,42%**

Gobiernos  
autonómicos  
**47,43%**

Alcaldías  
**22,26%**

Concejalías  
**40,87%**

Para el ODS 5, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 20 de ellos progresan favorablemente, otros 7 tienen un progreso moderado, 2 presentan un leve retroceso y 15 retroceso. Además, otros 4 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</b>					
<b>Indicador 5.1.1. Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo</b>					
5.1.1.1. Existencia de marcos jurídicos para promover, reforzar y supervisar la igualdad de género - todas las áreas (*)	100,00 (2015)	100,00 (2022)	↑	↑	

**META 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación**

**Indicador 5.2.1. Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad. Porcentaje**

5.2.1.1. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física o sexual infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores	0,1664 (2015)	0,3181 (2021)	9,43% ↓	11,40% ↓	
5.2.1.2. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores	0,0014 (2015)	0,0027 (2021)	12,50% ↓	11,57% ↓	
5.2.1.3. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores	0,1650 (2015)	0,3154 (2021)	9,40% ↓	11,40% ↓	
5.2.1.4. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica de control infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores	0,1979 (2015)	0,0264 (2021)	6,45% ↓	-28,52% ↑	
5.2.1.5. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia económica infligida por un compañero íntimo actual o anterior	0,0151 (2015)	0,0153 (2021)	16,79% ↓	0,22% ↓	
5.2.1.6. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses	1,10 (2014)	0,70 (2019)		-8,64% ↑	
5.2.1.7. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses	1,00 (2014)	1,10 (2019)		1,92% ↓	
5.2.1.8. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica de control a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses	9,50 (2014)	7,10 (2019)		-5,66% ↑	

(\*) El indicador 5.1.1. contiene cuatro subindicadores correspondientes a cuatro áreas: área 1: marco legal global y vida pública; área 2: violencia contra la mujer; área 3: empleo y subsidios económicos; área 4: matrimonio y familia. Todas estas áreas tienen la puntuación máxima (100 puntos: existen tales marcos jurídicos) en todos los periodos considerados, por lo que se valoran como progreso.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
5.2.1.9. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica emocional a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses	7,40 (2014)	5,70 (2019)		-5,09% ↑	
5.2.1.10. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia económica a manos de su actual pareja en los últimos 12 meses	2,30 (2014)	1,90 (2019)		-3,75% ↑	
5.2.1.11. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia física o sexual infligida por su actual pareja en los 12 meses anteriores	1,90 (2014)	1,50 (2019)		-4,62% ↑	
5.2.1.12. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior en los 12 meses anteriores	7,90 (2014)	5,40 (2019)		-7,33% ↑	
<b>Indicador 5.2.2. Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho</b>					
5.2.2.1. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido en los 12 meses anteriores violencia sexual fuera del ámbito de la pareja. <i>Porcentaje</i>	0,02 (2015)	0,04 (2021)	42,86% ↓	11,34% ↓	
5.2.2.2. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses. <i>Personas</i>	4.235 (2015)	8.236 (2021)	42,61% ↓	11,72% ↓	
5.2.2.3. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en espacios abiertos. <i>Personas</i>	340 (2015)	519 (2021)	41,03% ↓	7,30% ↓	
5.2.2.4. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en establecimientos. <i>Personas</i>	465 (2015)	944 (2021)	54,00% ↓	12,53% ↓	
5.2.2.5. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en instalaciones. <i>Personas</i>	416 (2015)	895 (2021)	33,98% ↓	13,62% ↓	
5.2.2.6. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en medios de transporte. <i>Personas</i>	100 (2015)	176 (2021)	25,71% ↓	9,88% ↓	
5.2.2.7. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en otras dependencias comunes / anexos de viviendas. <i>Personas</i>	261 (2015)	258 (2021)	27,72% ↓	-0,19% ↑	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
5.2.2.8. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en recintos. <i>Personas</i>	12 (2015)	16 (2021)	60,00% ↓	4,91% ↓	
5.2.2.9. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en vías de comunicación. <i>Personas</i>	1.162 (2015)	1.725 (2021)	54,29% ↓	6,81% ↓	
5.2.2.10. Número de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses en viviendas. <i>Personas</i>	1.479 (2015)	3.703 (2021)	39,42% ↓	16,53% ↓	
5.2.2.11. Proporción de mujeres y niñas de 16 años o más que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses. <i>Porcentaje</i>	0,60 (2014)	0,50 (2019)		-3,58% ↑	

META 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

**Indicador 5.3.1. Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años. *Porcentaje***

5.3.1.1. Proporción de mujeres que contraen matrimonio con 16 y 17 años	0,012 (2015)	0,005 (2022)	1,72% ↓	-10,95% ↑	
---	-----------------	-----------------	---------	-----------	--

**Indicador 5.3.2. Porcentaje de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina, desglosada por edad. *Tasa por cada 100.000 habitantes***

5.3.2.1. Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación o ablación genital femenina (**)	0,01 (2015)	0,00 (2021)			
--	----------------	----------------	--	--	--

META 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

**Indicador 5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación. *Minutos***

5.4.1.1. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio		182 (2010)			
5.4.1.2. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio. Mujeres		247 (2010)			
5.4.1.3. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio. Hombres		114 (2010)			

(\*\*) Para el subindicador 5.3.2.1. debido a que los dos últimos datos son nulos no se pueden calcular las tasas de crecimiento, pero se evalúan como evolución favorable.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública</b>					
<b>Indicador 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales. Porcentaje</b>					
5.5.1.1. Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (congreso). <i>Diputadas</i>	39,71 (2015)	42,69 (2022)	-1,70% ↓	1,04% ↑	
5.5.1.2. Porcentaje de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales (senado). <i>Senadoras</i>	41,35 (2015)	39,42 (2022)	2,50% ↑	-0,68% ↓	
5.5.1.3. Porcentaje de consejerías ocupadas por mujeres en los Gobiernos autonómicos. <i>Consejeras</i>	44,52 (2015)	47,43 (2022)	0,53% ↑	0,91% ↑	
5.5.1.4. Porcentaje de alcaldías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales. <i>Alcaldesas</i>	19,09 (2015)	22,26 (2022)	1,00% ↑	2,22% ↑	
5.5.1.5. Porcentaje de concejalías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales. <i>Concejalas</i>	35,57 (2015)	40,87 (2022)	0,05% ↑	2,00% ↑	
<b>Indicador 5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos. Porcentaje</b>					
5.5.2.1. Proporción de mujeres en cargos directivos	31,38 (2015)	34,71 (2022)	4,17% ↑	1,45% ↑	
5.5.2.2. Proporción de mujeres en alta dirección	30,35 (2015)	36,26 (2022)	6,40% ↑	2,57% ↑	
5.5.2.3. Porcentaje de mujeres consejeras	27,00 (2015)	28,40 (2022)	1,79% ↑	0,72% ↑	
5.5.2.4. Porcentaje de mujeres empresarias	36,80 (2015)	38,00 (2021)	0,80% ↑	0,54% ↑	

META 5.a. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

**Indicador 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia. Porcentaje**

5.a.1.1. Porcentaje de titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de trabajadores en la agricultura	44,88 (2016)	48,75 (2020)		2,09% ↑	
5.a.1.2. Porcentaje de hombres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de hombres trabajadores en la agricultura	44,08 (2016)	46,18 (2020)		1,17% ↑	
5.a.1.3. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de mujeres trabajadoras en la agricultura	46,64 (2016)	55,72 (2020)		4,55% ↑	
5.a.1.4. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas	32,42 (2016)	30,83 (2020)		-1,25% ↓	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
5.a.1.5. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en propiedad, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en propiedad	34,67 (2016)	32,45 (2020)		-1,64%	↓
5.a.1.6. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento	22,97 (2016)	25,54 (2020)		2,69%	↑
<b>Indicador 5.a.2. Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras. Rango [1,6]</b>					
5.a.2.1. Grado en que el marco jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de tierras	6 (2015)	6 (2022)	↑	↑	

META 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

**Indicador 5.b.1. Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo.**

*Porcentaje*

5.b.1.1. Proporción de personas que usan el móvil por motivos particulares (de 16 a 74 años)	95,40 (2015)	99,20 (2021)	0,30%	↑	0,65%	↑	
5.b.1.2. Proporción de mujeres que usan el móvil por motivos particulares (de 16 a 74 años)	95,50 (2015)	99,20 (2021)	0,30%	↑	0,64%	↑	
5.b.1.3. Proporción de hombres que usan el móvil por motivos particulares (de 16 a 74 años)	95,40 (2015)	99,10 (2021)	0,20%	↑	0,64%	↑	



## Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

La Agenda 2030 busca mejorar la calidad del agua y garantizar que el acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento sea universal, equitativo y asequible. La contaminación, el cambio climático, la deforestación o el crecimiento de la población afectan a nuestros recursos hídricos. Para afrontar estos problemas es necesario la implementación de un sistema de gestión integrada del agua.

**POBLACIÓN que RECIBE SUMINISTRO del SISTEMA NACIONAL de AGUAS de CONSUMO**

86,1%  
2015



85,5%  
2022

**Volumen de AGUAS RESIDUALES**

27.815,50  
hm<sup>3</sup>  
2015



21.443,67  
hm<sup>3</sup>  
2021

**Asistencia oficial neta para el desarrollo destinada al AGUA y al SANEAMIENTO**



14,08 millones de euros  
2016

178,08 millones de euros  
2022

**ESTADO DEL AGUA en 2021**

**Agua superficial**

Ecológico  
bueno o mejor

61,54%

Químico  
bueno

86,6%



**Masas subterráneas**

bueno



54,2%

Para el ODS 6, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 7 de ellos progresan favorablemente, uno tiene un progreso moderado, 4 presentan un leve retroceso y 2 retroceso. Además, uno no se puede valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos</b>					
<b>Indicador 6.1.1. Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos. Porcentaje</b>					
6.1.1.1. Porcentaje de población que recibe suministro con Cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo					
	86,10 (2015)	85,50 (2022)	1,30% ↑	-0,10% ↓	
<b>META 6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad</b>					
<b>Indicador 6.2.1. Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón. Porcentaje</b>					
6.2.1.1. Porcentaje de carga contaminante total española correspondiente a poblaciones mayores de 2000 habitantes-equivalentes conectadas a un sistema de colectores de acuerdo con el Art. 3 de la Directiva 91/271/CEE sobre aguas residuales urbanas					
	98,00 (2016)	95,00 (2020)		-0,77% ↗	
<b>META 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial</b>					
<b>Indicador 6.3.1. Proporción de los flujos de aguas residuales domésticas e industriales tratados de manera adecuada</b>					
6.3.1.1. Porcentaje de carga contaminante total española correspondiente a poblaciones mayores de 2000 habitantes equivalentes que depuran adecuadamente las aguas residuales urbanas de acuerdo con el Art.4 de la Directiva 91/271/CEE sobre aguas residuales urbanas. Porcentaje					
	84,00 (2016)	90,00 (2020)		1,74% ↓	
6.3.1.2. Volumen total de aguas residuales. Hectómetros cúbicos					
	27.815,5 (2015)	21.443,7 (2021)	11,44% ↓	-4,24% ↑	
<b>Indicador 6.3.2. Proporción de masas de agua de buena calidad. Porcentaje</b>					
6.3.2.1. Agua Superficial ríos y lagos con estado ecológico bueno o mejor					
	41,45 (2015)	61,54 (2021)	1,72% ↑	6,81% ↑	
6.3.2.2. Agua Superficial ríos y lagos con estado químico bueno					
	57,58 (2015)	86,60 (2021)	0,62% ↗	7,04% ↑	
6.3.2.3. Masas Subterráneas con estado global bueno					
	56,01 (2015)	54,20 (2021)	2,23% ↑	-0,55% ↓	
6.3.2.4. Proporción de estaciones de aguas subterráneas reportadas con concentración de nitratos inferior a 50 mg NO3/l					
	76,40 (2015)	72,29 (2021)	-4,67% ↓	-0,92% ↓	



(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
6.3.2.5. Proporción de estaciones en ríos reportadas con concentración de fosfatos inferior a 0,20 mg P-PO4/l	86,08 (2015)	76,57 (2021)	0,56% ↑	-1,93% ↓	
6.3.2.6. Proporción de estaciones en ríos reportadas con demanda bioquímica de oxígeno a los 5 días (mg DBO5/l) inferior a 10mg/l	99,13 (2015)	98,47 (2021)	1,50% ↑	-0,11% ↓	

META 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

**Indicador 6.4.2. Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles. Porcentaje**

6.4.2.1. Índice de Explotación del Agua (WEI) + medio anual en el territorio español	20,60 (2015)
--	-----------------

META 6.a. De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

**Indicador 6.a.1. Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno. Millones Euros**

6.a.1.1. Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo bruta destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno. AOD Bruta	23,89 (2016)	184,84 (2022)	6,83% ↑	40,64% ↑	
6.a.1.2. Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo neta destinada al agua y el saneamiento que forma parte de un plan de gastos coordinados por el gobierno. AOD Neta	14,08 (2016)	178,08 (2022)	14,51% ↑	52,64% ↑	

META 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

**Indicador 6.b.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento. Porcentaje**

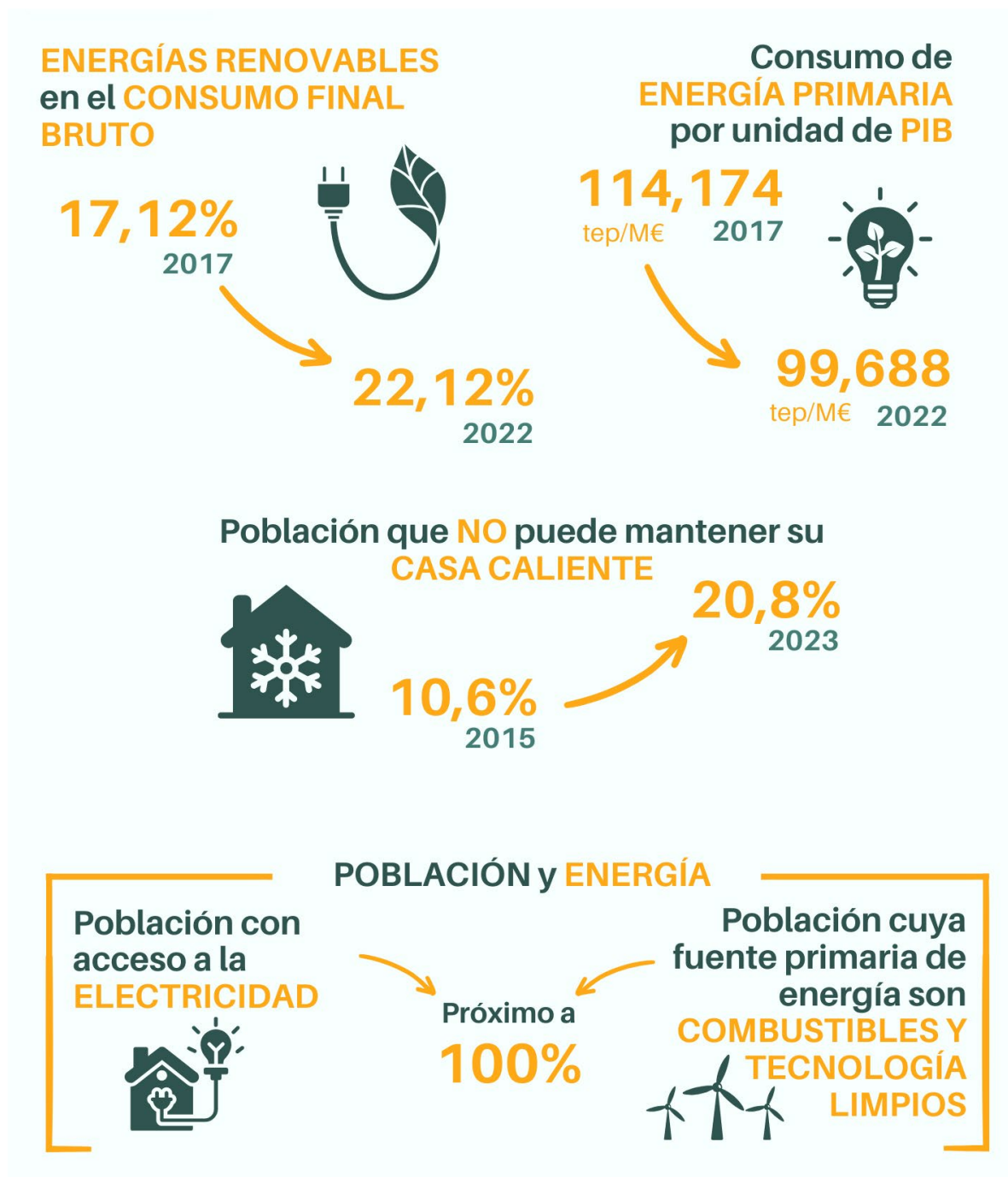
6.b.1.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión y el saneamiento de aguas de consumo	100,00 (2015)	100,00 (2022)	↑	↑	
6.b.1.2. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión de aguas de baño	100,00 (2015)	100,00 (2022)	↑	↑	





## Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

La Agenda 2030 busca garantizar el acceso universal a una energía asequible, fiable y limpia. La estrategia que propone para lograrlo incluye la transición a un sistema energético sostenible mediante la inversión en energías renovables, la implementación de prácticas de eficiencia energética y el uso de tecnologías avanzadas y menos contaminantes.



Para el ODS 7, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 3 de ellos progresan favorablemente y otro no se puede valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------	-------------------	------------------------	------------------------	-----------

**META 7.2.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

**Indicador 7.2.1. Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía. Porcentaje**

7.2.1.1. Proporción de energías renovables en el consumo final bruto de energía	17,12 (2017)	22,12 (2022)	6,65% ↑	5,26% ↑	
---	--------------	--------------	---------	---------	--

**META 7.3.** De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

**Indicador 7.3.1. Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el producto interno bruto (PIB). tep/M€**

7.3.1.1. Consumo de energía primaria por unidad de PIB	114,17 (2017)	99,69 (2022)	-4,34% ↑	-2,68% ↑	
--	---------------	--------------	----------	----------	--

**META 7.a.** De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

**Indicador 7.a.1. Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos. Millones Euros**

7.a.1.1. Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos. AOD Bruta	8,11 (2016)	133,69 (2022)	6,78% ↑	59,53% ↑	
7.a.1.2. Corrientes financieras internacionales hacia los países en desarrollo para apoyar la investigación y el desarrollo de energías limpias y la producción de energía renovable, incluidos los sistemas híbridos. AOD Neta	-4,06 (2016)	92,89 (2022)	8,94% ↑	↑	

Además de los subindicadores mostrados en la tabla anterior, los siguientes indicadores se consideran no relevantes para España por ser sus valores próximos a 100 %, por tanto, pueden considerarse alcanzados:

- Indicador 7.1.1. Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad.
- Indicador 7.1.2. Proporción de la población cuya fuente primaria de energía son los combustibles y tecnología limpios.



# Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

La Agenda 2030 busca garantizar a todas las personas la posibilidad de que accedan a un empleo decente, promoviendo un crecimiento económico sostenible y políticas orientadas al desarrollo que apoyen el emprendimiento, la creatividad y la innovación. Esto incluye la protección de los derechos laborales y de un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

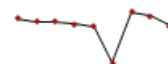


Para el ODS 8, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 22 de ellos progresan favorablemente, otros 7 tienen un progreso moderado, 2 presentan un leve retroceso, 5 retroceso y 2 permanecen estancados. Además, otro no se puede valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------	-------------------	------------------------	------------------------	-----------

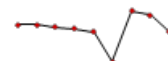
**META 8.1.** Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

**Indicador 8.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita. Porcentaje**

8.1.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita (*)	3,94 (2015)	1,40 (2023)	1,40% ↑	1,39% ↑	
--	----------------	----------------	---------	---------	---

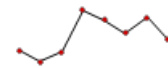
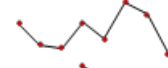

**META 8.2.** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

**Indicador 8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada. Porcentaje**

8.2.1.1. Tasa de crecimiento anual de la productividad (*)	1,01 (2015)	-0,71 (2023)	-0,71% ↓	0,03% ↑	
--	----------------	-----------------	----------	---------	--

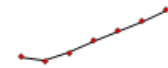
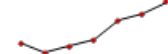
**META 8.4.** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

**Indicador 8.4.2. Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB**

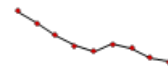
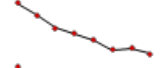

8.4.2.1. Consumo nacional de materiales. Miles Toneladas	409.748 (2015)	419.227 (2022)	-4,40% ↑	0,33% ↓	
8.4.2.2. Consumo de materiales por PIB. Toneladas por millón de euros	380,20 (2015)	351,40 (2022)	-9,62% ↑	-1,12% ↑	
8.4.2.3. Consumo de materiales per cápita. Toneladas por habitante	8,80 (2015)	8,80 (2022)	-5,38% ↑	0,00% ↔	

**META 8.5.** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

**Indicador 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad. Euros**

8.5.1.1. Salario medio por hora	15,01 (2015)	16,54 (2021)	2,41% ↑	1,63% ↑	
8.5.1.2. Salario medio por hora personas con discapacidad	13,00 (2015)	14,30 (2021)	2,88% ↑	1,60% ↑	

**Indicador 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad**

8.5.2.1. Tasa de paro. Tasas	22,06 (2015)	12,11 (2023)	-6,27% ↑	-7,22% ↑	
8.5.2.2. Tasa de paro de personas con discapacidad. Tasas	31,00 (2015)	21,40 (2022)	-4,89% ↑	-5,16% ↑	
8.5.2.3. Tasa de paro de larga duración de 16 a 74 años. Tasas	11,40 (2015)	5,10 (2022)	-17,74% ↑	-10,86% ↑	

(\*) Debido a que los subindicadores 8.1.1.1., 8.2.1.1. y 8.9.1.1. son tasas de crecimiento; para el progreso a medio plazo se ha usado la media geométrica desde 2015 y a corto plazo el último valor disponible.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
8.5.2.4. Tasa de empleo de personas de 20 a 64 años. <i>Tasas</i>	61,97 (2015)	69,52 (2022)	2,70% ↑	1,66% ↑	
8.5.2.5. Brecha de género en el empleo, por tipo de empleo. <i>Tasas</i>	11,20 (2015)	10,90 (2022)	1,87% ↓	-0,39% ↗	
8.5.2.6. Personas fuera de la población activa debido a responsabilidades de cuidado por sexo. <i>Porcentaje</i>	1,10 (2015)	1,20 (2022)	0,00% ↔	1,25% ↓	

META 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

**Indicador 8.6.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación. *Porcentaje***

8.6.1.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación	15,64 (2015)	10,49 (2022)	-4,38% ↑	-5,55% ↑	
8.6.1.2. Proporción de jóvenes (entre 15 y 29 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación	19,40 (2015)	12,70 (2022)	-9,93% ↑	-5,87% ↑	

META 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

**Indicador 8.8.1. Lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, por sexo y estatus migratorio. *Accidentes por cada cien mil trabajadores***

8.8.1.1. Tasa accidentes mortales	2,30 (2015)	1,91 (2021)	-7,28% ↑	-3,05% ↑	
8.8.1.2. Tasa accidentes mortales (hombres)	4,13 (2015)	3,43 (2021)	-6,79% ↑	-3,05% ↑	
8.8.1.3. Tasa accidentes mortales (mujeres)	0,28 (2015)	0,18 (2021)	5,88% ↓	-7,10% ↑	
8.8.1.4. Tasa accidentes no mortales	2.767,50 (2015)	2.347,24 (2021)	14,92% ↓	-2,71% ↑	
8.8.1.5. Tasa accidentes no mortales (hombres)	3.620,80 (2015)	3.075,29 (2021)	13,28% ↓	-2,68% ↑	
8.8.1.6. Tasa accidentes no mortales (mujeres)	1.824,20 (2015)	1.499,26 (2021)	19,21% ↓	-3,22% ↑	

META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

**Indicador 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento. *Porcentaje***

8.9.1.1. Tasa de crecimiento del PIB generado por el turismo (*)	4,03 (2015)	65,67 (2022)	65,67% ↑	3,93% ↑	
8.9.1.2. PIB generado por el turismo en proporción al PIB total	11,10 (2015)	11,60 (2022)	45,00% ↑	0,63% ↗	
8.9.1.3. Aportación al PIB de las actividades culturales	2,50 (2015)	2,20 (2021)	0,00% ↔	-2,11% ↓	

(\*) Debido a que los subindicadores 8.1.1.1., 8.2.1.1. y 8.9.1.1. son tasas de crecimiento; para el progreso a medio plazo se ha usado la media geométrica desde 2015 y a corto plazo el último valor disponible.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
8.9.1.4. Aportación al PIB de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual	3,20 (2015)	3,30 (2021)	3,12% ↑	0,51% ↗	
8.9.1.5. Empleo cultural. Total. En porcentaje vinculadas a la propiedad intelectual	3,50 (2015)	3,40 (2023)	0,00% ↔	-0,36% ↘	
8.9.1.6. Empleo cultural. Hombres. En porcentaje del total de empleo	3,90 (2015)	3,90 (2023)	5,41% ↑	0,00% ↔	
8.9.1.7. Empleo cultural. Mujeres. En porcentaje del total de empleo	2,90 (2015)	3,00 (2023)	0,00% ↔	0,42% ↗	

**META 8.10.** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

**Indicador 8.10.1. a) Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos y b) número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos. Número**

8.10.1.1. Número de sucursales de bancos comerciales por cada 100.000 adultos	69 (2015)	34 (2022)	-10,53% ↓	-9,62% ↓	
8.10.1.2. Número de cajeros automáticos por cada 100.000 adultos	121 (2015)	93 (2022)	-7,00% ↓	-3,69% ↓	

**Indicador 8.10.2. Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil. Porcentaje**

8.10.2.1. Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil		97,00 (2023)			
---	--	-----------------	--	--	--

**META 8.a.** Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

**Indicador 8.a.1. Compromisos y desembolsos en relación con la iniciativa Ayuda para el Comercio**  
*Millones Euros*

8.a.1.1. Ayuda para los compromisos y desembolsos comerciales en relación con la iniciativa Ayuda para el Comercio	101,19 (2016)	380,41 (2022)	270,88% ↑	24,70% ↑	
--	------------------	------------------	-----------	----------	--

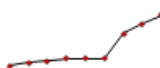
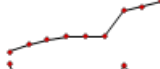
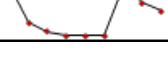
**META 8.b.** De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

**Indicador 8.b.1. Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo**

8.b.1.1. Gasto total de fondos públicos en programas de protección social y de empleo como proporción de los presupuestos nacionales. <i>Porcentaje</i>	50,20 (2015)	51,30 (2023)	3,01% ↑	0,27% ↗	
8.b.1.2. Gasto total de fondos públicos en programas de protección social y de empleo como proporción del PIB. <i>Porcentaje</i>	16,20 (2015)	17,10 (2023)	0,59% ↗	0,68% ↗	
8.b.1.3. Gasto total de fondos públicos en pensiones. <i>Millones Euros</i>	131.659 (2015)	190.687 (2023)	11,42% ↑	4,74% ↑	
8.b.1.4. Gasto total de fondos públicos en otras prestaciones económicas. <i>Millones Euros</i>	10.944 (2015)	22.300 (2023)	6,32% ↑	9,31% ↑	



(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
8.b.1.5. Gasto total de fondos públicos en otros servicios sociales y promoción social. <i>Millones Euros</i>	1.944 (2015)	7.117 (2023)	15,18% ↑	17,61% ↑	
8.b.1.6. Gasto total de fondos públicos en fomento del empleo. <i>Millones Euros</i>	4.746 (2015)	8.029 (2023)	4,98% ↑	6,79% ↑	
8.b.1.7. Gasto total de fondos públicos en desempleo. <i>Millones Euros</i>	25.300 (2015)	21.278 (2023)	-5,25% ↓	-2,14% ↓	

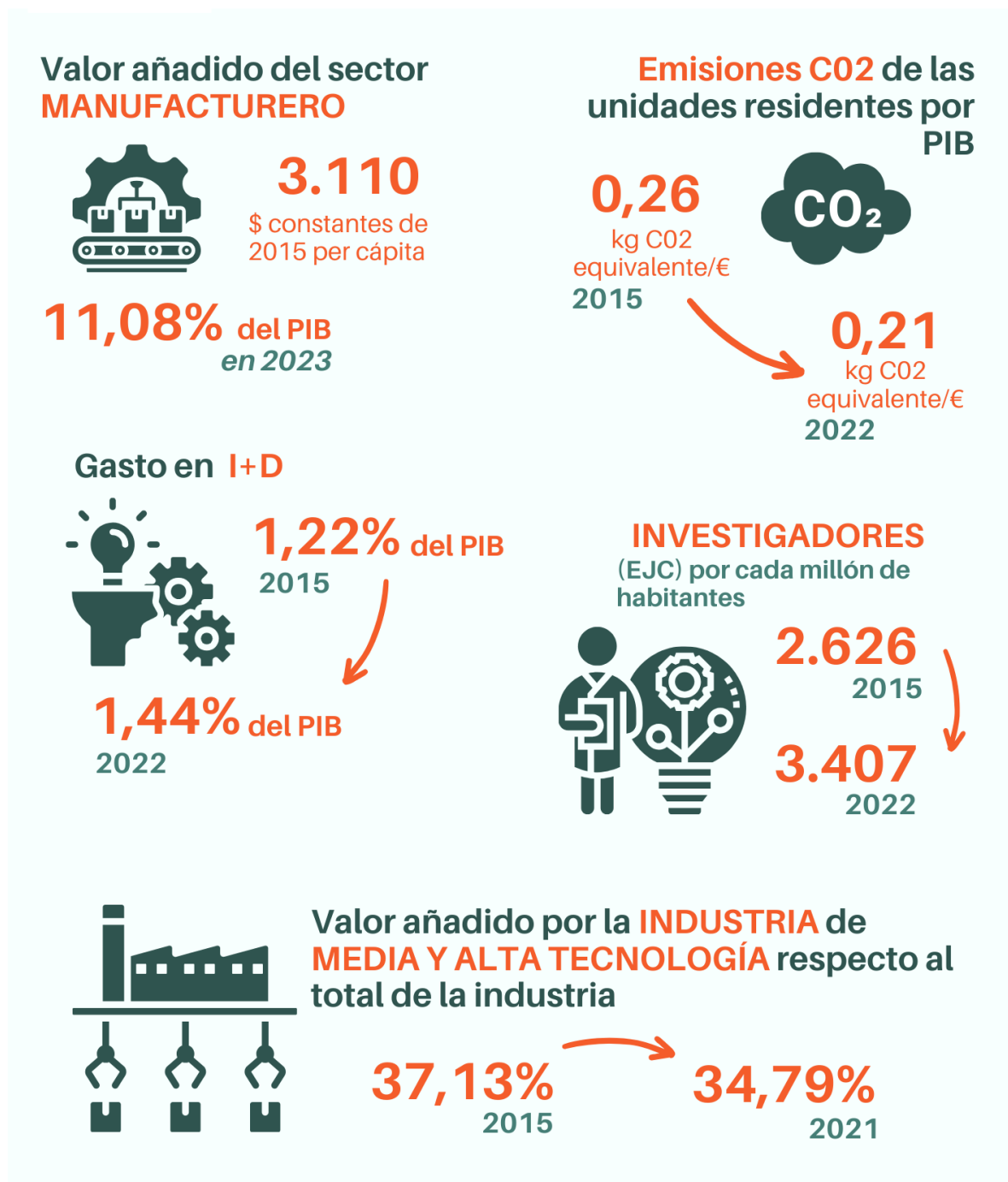
Además de los subindicadores mostrados en la tabla anterior, los siguientes indicadores se consideran no relevantes para España por ser sus valores próximos a 0 % y 100 % respectivamente, por tanto, pueden considerarse alcanzados:

- Indicador 8.7.1. Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, por sexo y edad. Valor próximo a 0 %.
- Indicador 8.8.2. Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la OIT y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio. Valor próximo a 100 %.



# Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

La Agenda 2030 busca promover el desarrollo de infraestructuras de calidad, sostenibles y resilientes a la vez que una industrialización inclusiva y sostenible. Todos estos factores facilitan la introducción de nuevas tecnologías, el comercio internacional y el uso eficiente de los recursos lo que favorecerá el crecimiento económico y el desarrollo social.



Para el ODS 9, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 9 de ellos progresan favorablemente, otros 2 tienen un progreso moderado, 3 presentan un leve retroceso y 4 retroceso.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados</b>					
<b>Indicador 9.2.1. Valor añadido del sector manufacturero en proporción al PIB y per cápita</b>					
9.2.1.1. Valor añadido del sector manufacturero per cápita. <i>Dólares constantes de 2015</i>	2.911 (2015)	3.110 (2023)	2,20% ↑	0,83% ↗	
9.2.1.2. Valor añadido del sector manufacturero en proporción al PIB. <i>Porcentaje</i>	11,30 (2015)	11,09 (2023)	0,79% ↗	-0,24% ↘	
<b>Indicador 9.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total. <i>Porcentaje</i></b>					
9.2.2.1. Porcentaje de ocupados en industria manufacturera	12,50 (2015)	12,10 (2023)	-1,63% ↓	-0,41% ↘	
9.2.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total	9,91 (2015)	9,57 (2023)	-2,15% ↓	-0,44% ↘	

META 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>Indicador 9.3.1. Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las pequeñas industrias. <i>Porcentaje</i></b>					
9.3.1.1. Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector	15,92 (2015)	13,73 (2021)	0,22% ↗	-2,44% ↓	

META 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>Indicador 9.4.1. Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido</b>					
9.4.1.1. Emisiones de CO2 de las unidades residentes por PIB. <i>Kg CO2 equivalente/ Euros</i>	0,26 (2015)	0,21 (2022)	0,00% ↔	-3,00% ↑	
9.4.1.2. Emisiones de CO2 de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera. <i>Kg CO2 equivalente/ Euros</i>	0,61 (2015)	0,53 (2022)	-10,17% ↑	-1,99% ↑	
9.4.1.3. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero respecto al año 1990 (index 1990=100). <i>Porcentaje (*)</i>	15,96 (2015)	2,43 (2022)		↑	
9.4.1.4. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero respecto al año 2005 (index 2005=100). <i>Porcentaje (*)</i>	-23,96 (2015)	-32,79 (2022)		↑	
9.4.1.5. Emisiones PM 2.5 de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera. <i>Gramos/euros</i>	0,09 (2015)	0,11 (2021)	-8,33% ↑	3,40% ↓	

(\*) Para los subindicadores 9.4.1.3. y 9.4.1.4. no se ha calculado la tasa compuesta, pues ya muestran directamente el avance desde 1990 y 2005, respectivamente.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
9.4.1.6. Emisiones PM 10 de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera. Gramos/euros	0,12 (2015)	0,14 (2021)	0,00% ↔	2,60% ↓	

META 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

**Indicador 9.5.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB. Porcentaje**

9.5.1.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB	1,22 (2015)	1,44 (2022)	2,13% ↑	2,40% ↑	
--	----------------	----------------	---------	---------	--

**Indicador 9.5.2. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes. Investigadores (EJC) por cada millón de habitantes**

9.5.2.1. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes	2.626,03 (2015)	3.407,04 (2022)	4,75% ↑	3,79% ↑	
--	--------------------	--------------------	---------	---------	--

META 9.a. Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

**Indicador 9.a.1. Total de apoyo internacional oficial (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado a la infraestructura. Millones Euros**

9.a.1.1. Ayuda oficial para el desarrollo bruta destinada a la infraestructura	44,75 (2016)	187,04 (2022)	12,12% ↑	26,92% ↑	
9.a.1.2. Ayuda oficial para el desarrollo neta destinada a la infraestructura	-61,48 (2016)	187,04 (2022)	274,08% ↑	↑	

META 9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

**Indicador 9.b.1. Proporción del valor añadido por la industria de media y alta tecnología en el valor añadido total de la industria. Porcentaje**

9.b.1.1. Proporción del valor añadido por la industria de media y alta tecnología en el valor añadido total de la industria	37,13 (2015)	34,79 (2021)	-9,66% ↓	-1,08% ↓	
---	-----------------	-----------------	----------	----------	--

META 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

**Indicador 9.c.1. Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología. Porcentaje**

9.c.1.1. Proporción de la población cubierta con redes móviles del Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) con High-Speed Packet Access (HSPA) (3.5G)	99,70 (2015)	99,90 (2018)		0,07% ↗	
9.c.1.2. Proporción de la población cubierta con redes móviles de Evolución a Largo Plazo (LTE) (4G)	76,30 (2015)	99,50 (2018)		9,25% ↑	





# Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

La Agenda 2030 busca reducir la desigualdad en todo el mundo y para ello es necesario una distribución equitativa de los recursos e implementar un sistema de protección social. En todo el mundo siguen observándose desigualdades por razón de ingresos, por género, por edad, por origen étnico, ..., todos estos factores no favorecen el desarrollo económico y social a largo plazo.



Para el ODS 10, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 12 de ellos progresan favorablemente, otros 2 tienen un progreso moderado y 4 muestran retroceso.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional</b>					
<b>Indicador 10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total (*). Porcentaje</b>					
10.1.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población	-0,90 (2015)	4,60 (2021)		4,60% ↑	
10.1.1.2. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total	-0,50 (2015)	0,80 (2022)		0,80% ↗	
10.1.1.3. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40 % más pobre de la población	-1,20 (2015)	0,50 (2022)		0,50% ↗	
10.1.1.4. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total	-0,30 (2015)	3,30 (2021)		3,30% ↑	

**META 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición**

**Indicador 10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. Porcentaje**

10.2.1.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos	15,90 (2015)	13,70 (2022)	-9,27% ↑	-2,11% ↑	
---	--------------	--------------	----------	----------	--

**META 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto**

**Indicador 10.3.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos. Porcentaje**

10.3.1.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	0,00023 (2015)	0,00042 (2021)	-41,95% ↑	10,64% ↓	
10.3.1.2. Proporción de mujeres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	0,00017 (2015)	0,00025 (2021)	-52,72% ↑	6,89% ↓	

(\*) Los subindicadores del indicador 10.1.1. están calculados como tasas de crecimiento promedio en un periodo de 5 años, por lo que puede considerarse que el último valor disponible es equivalente al progreso a medio plazo.



(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
10.3.1.3. Proporción de hombres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	0,00029 (2015)	0,00060 (2021)	-35,52% ↑	12,59% ↓	

META 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

**Indicador 10.4.1. Proporción del PIB generada por el trabajo. Porcentaje**

10.4.1.1. Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social	35,80 (2015)	36,93 (2022)	-2,29% ↓	0,45% ↗	
--	-----------------	-----------------	----------	---------	--

META 10.5. Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

**Indicador 10.5.1. Indicadores de solidez financiera. Porcentaje**

10.5.1.1. Capital de nivel 1 sobre activos ponderados por riesgo	12,85 (2015T4)	14,62 (2022T4)	-3,69% ↓	1,86% ↑	
10.5.1.2. Capital de nivel 1 sobre total activo	6,01 (2015T4)	5,52 (2022T4)	-4,50% ↓	-1,21% ↓	
10.5.1.3. Préstamos dudosos netos de provisiones sobre patrimonio neto	22,64 (2015T4)	17,82 (2022T4)	40,09% ↓	-3,36% ↑	
10.5.1.4. Préstamos dudosos sobre total préstamos	6,16 (2015T4)	3,06 (2022T4)	4,79% ↓	-9,51% ↑	
10.5.1.5. Rentabilidad sobre total activo	0,48 (2015T4)	0,86 (2022T4)	30,30% ↑	8,69% ↑	
10.5.1.6. Activos líquidos sobre pasivos a corto plazo	20,93 (2017T4)	25,30 (2022T4)	-23,63% ↓	3,87% ↑	

META 10.7. Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

**Indicador 10.7.4. Proporción de la población integrada por refugiados, desglosada por país de origen. Tanto por 100.000**

10.7.4.1. Proporción de refugiados por 100.000 habitantes	10,79 (2015)	279,54 (2022)	31,12% ↑	59,19% ↑	
---	-----------------	------------------	----------	----------	--

META 10.b. Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

**Indicador 10.b.1. Corrientes totales de recursos para el desarrollo, desglosada por país receptor y país donante y por tipo de corriente (por ejemplo, asistencia oficial para el desarrollo, inversión extranjera directa y otras corrientes). Millones Euros**

10.b.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo total Bruta	4.101,95 (2016)	4.105,07 (2022)	31,40% ↑	0,01% ↗	
10.b.1.2. Ayuda Oficial al Desarrollo Total Neta	3.820,45 (2016)	4.070,97 (2022)	32,48% ↑	1,06% ↑	

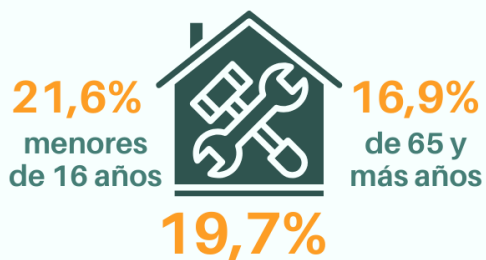




# Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

La Agenda 2030 pretende lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles. Para el año 2050, se prevé que el 70% de la población mundial vivirá en las ciudades. Este crecimiento urbano descontrolado puede provocar un crecimiento de los barrios marginales y una escasez de infraestructuras y servicios adecuados.

## POBLACIÓN en hogares con determinadas DEFICIENCIAS en la VIVIENDA en 2020

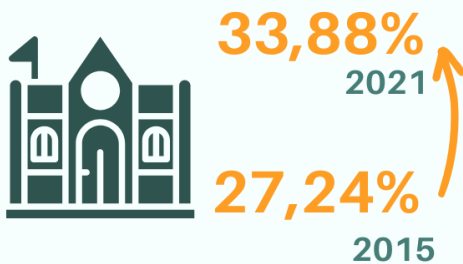


## MUERTES por DESASTRES

por cada 100.000 habitantes



## GASTO PER CÁPITA destinado a la PROTECCIÓN y CONSERVACIÓN del PATRIMONIO



## PARTÍCULAS FINAS PONDERADAS en las CIUDADES

Niveles medios anuales (ponderados según la población) en 2022



## RESIDUOS SÓLIDOS municipales RECOGIDOS con respecto al total (kilogramos/habitante/año) en 2021



Total	Mezclados	Papel y cartón	Vidrio	Envases mixtos y embalajes mezclados
478,7	360,7	31,5	18,5	18,8

Para el ODS 11, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 12 de ellos progresan favorablemente, otros 2 tienen un progreso moderado, 1 presenta un leve retroceso, retroceso y 4 permanecen estancados. Además, 1 no se puede valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 11.1.** De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

**Indicador 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas. Porcentaje**

11.1.1.1. Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda	15,20 (2015)	19,70 (2020)	34,01% ↓	5,32% ↓	
11.1.1.2. Población con gasto elevado en vivienda	10,30 (2015)	9,20 (2022)	-7,07% ↑	-1,60% ↑	
11.1.1.3. Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior	15,70 (2015)	21,90 (2020)	55,32% ↓	6,88% ↓	

**META 11.3.** De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

**Indicador 11.3.1. Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población. Porcentaje**

11.3.1.1. Relación entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población		2,93 (2018)			
---	--	----------------	--	--	--

**Indicador 11.3.2. Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente. Porcentaje**

11.3.2.1. Proporción de ciudades que cuentan con una estructura de participación directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente	100,00 (2018)	100,00 (2022)	↑	↑	
---	------------------	------------------	---	---	--

**META 11.4.** Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**Indicador 11.4.1. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación (pública y privada), tipo de patrimonio (cultural y natural) y nivel de gobierno (nacional, regional y local/municipal)**

*Euros per cápita*

11.4.1.1. Total de gastos per cápita de fuentes públicas destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural	27,24 (2015)	33,88 (2021)	11,26% ↑	3,70% ↑	
11.4.1.2. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural por parte del gobierno central	7,20 (2015)	7,35 (2021)	7,14% ↑	0,34% ↗	
11.4.1.3. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural por parte de los gobiernos regionales	9,28 (2015)	12,76 (2021)	19,25% ↑	5,45% ↑	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
11.4.1.4. Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural por parte de los gobiernos locales	10,76 (2015)	13,77 (2021)	6,83% ↑	4,20% ↑	

**META 11.5.** De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

**Indicador 11.5.1. Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas. Tanto por 100.000**

11.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes	0,17 (2015)	0,32 (2022)	146,15% ↓	9,46% ↓	
---	----------------	----------------	-----------	---------	--

**Indicador 11.5.2. Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial. Millones Euros**

11.5.2.1. Datos globales de daños asegurados en bienes y daños en las personas (daños directos) causados por riesgos extraordinarios (inundación, terremoto, vientos fuertes, terrorismo, etc.)	199,11 (2015)	528,48 (2021)	46,83% ↓	17,67% ↓	
---	------------------	------------------	----------	----------	--

**META 11.6.** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

**Indicador 11.6.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad**

11.6.1.1. Residuos urbanos generados per cápita. <i>Kilogramos per cápita</i>	466,40 (2015)	478,70 (2021)	4,31% ↓	0,43% ↓	
11.6.1.2. Proporción de residuos urbanos incinerados. <i>Porcentaje</i>	12,40 (2015)	10,90 (2021)	4,81% ↓	-2,13% ↑	
11.6.1.3. Proporción de residuos urbanos vertidos. <i>Porcentaje</i>	57,80 (2015)	46,90 (2021)	-7,50% ↑	-3,42% ↑	
11.6.1.4. Proporción de residuos urbanos reciclados. <i>Porcentaje</i>	29,80 (2015)	42,20 (2021)	8,48% ↑	5,97% ↑	

**Indicador 11.6.2. Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población). Microgramos/metro cúbico**

11.6.2.1. Niveles medios anuales de partículas finas PM10 en las ciudades (ponderados según la población)	23,90 (2015)	23,20 (2022)	13,73% ↓	-0,42% ↑	
11.6.2.2. Niveles medios anuales de partículas finas PM2,5 en las ciudades (ponderados según la población)	13,40 (2015)	11,40 (2022)	9,62% ↓	-2,28% ↑	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

META 11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

**Indicador 11.a.1. Número de países que cuentan con políticas urbanas nacionales o planes de desarrollo regionales que a) responden a la dinámica de la población, b) garantizan un desarrollo territorial equilibrado y c) aumentan el margen fiscal local. Porcentaje**

11.a.1.1. Proporción de la población residente en municipios que disponen de Plan General y Normas Subsidiarias o figuras equivalentes

97,95 (2015)	99,36 (2022)		0,20% ↑
-----------------	-----------------	--	---------

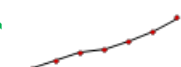


META 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

**Indicador 11.b.1. Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Rango [0, 1]**

11.b.1.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030

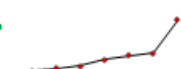
0,25 (2015)	0,57 (2021)	18,75% ↑	14,72% ↑
----------------	----------------	----------	----------



**Indicador 11.b.2. Proporción de los gobiernos locales que adoptan e implementan estrategias locales para la reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres. Porcentaje**

11.b.2.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

28,00 (2015)	68,00 (2021)	61,90% ↑	15,94% ↑
-----------------	-----------------	----------	----------

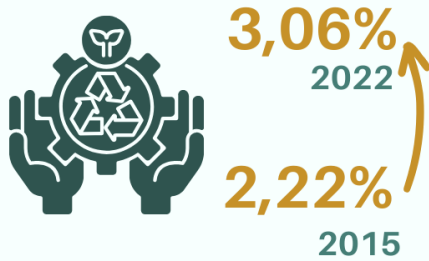




## Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

La Agenda 2030 busca lograr modelos de producción y de consumo sostenibles para lograr así una gestión eficiente de los recursos naturales a la vez que reducir el desperdicio de los alimentos y la contaminación. Asimismo, se busca lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida.

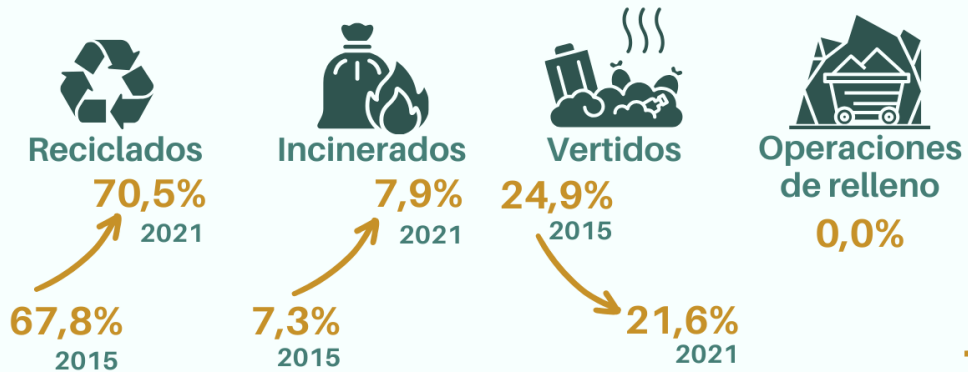
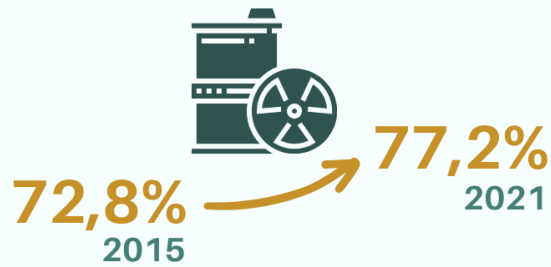
### VALOR AÑADIDO BRUTO de los bienes y servicios MEDIOAMBIENTALES (% del PIB)



### CONSUMO de MATERIALES per cápita toneladas por habitante



### RESIDUOS PELIGROSOS Total per cápita (kilogramos/habitante/año)



Para el ODS 12, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 5 de ellos progresan favorablemente, otros 2 tienen un progreso moderado, 2 presentan un leve retroceso, 1 retroceso y 2 permanecen estancado. Además, otros 13 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 12.1.** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

**Indicador 12.1.1. Número de países con planes que elaboran, adoptan o aplican instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles**

12.1.1.1. España elabora, adopta o aplica instrumentos de política destinados a apoyar la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles

NO (2015)	SI (2020)	↑
--------------	--------------	---

**META 12.2.** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

**Indicador 12.2.2. Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB**

12.2.2.1. Consumo nacional de materiales. <i>Miles Toneladas</i>	409.748 (2015)	419.227 (2022)	-4,40% ↑	0,33% ↓		
12.2.2.2. Consumo de materiales por PIB. <i>Toneladas por millón de euros</i>	380,20 (2015)	351,40 (2022)	-9,62% ↑	-1,12% ↑		
12.2.2.3. Consumo de materiales per cápita. <i>Toneladas por habitante</i>	8,80 (2015)	8,80 (2022)	-5,38% ↑	0,00% ↔		
12.2.2.4. Valor añadido bruto en el sector de bienes y servicios medioambientales (índice de volumen encadenado). <i>Índice</i>	100,00 (2015)	154,20 (2021)	22,19% ↑	7,48% ↑		
12.2.2.5. Valor añadido bruto en el sector de bienes y servicios medioambientales (% del PIB). <i>Porcentaje</i>	2,22 (2015)	3,06 (2022)	4,44% ↑	4,69% ↑		


**META 12.4.** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

**Indicador 12.4.2. a) Desechos peligrosos generados per cápita y b) proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento**

12.4.2.1. Total residuos peligrosos generados en la economía per cápita. <i>Kilogramos/habitante/año</i>	72,80 (2015)	77,20 (2021)	10,60% ↓	0,98% ↓	
12.4.2.2. Proporción de residuos peligrosos reciclados. <i>Porcentaje</i>	67,80 (2015)	70,50 (2021)	-1,12% ↓	0,65% ↑	
12.4.2.3. Proporción de residuos peligrosos tratados mediante operaciones de relleno. <i>Porcentaje</i>	0,00 (2015)	0,00 (2021)	↔	↔	
12.4.2.4. Proporción de residuos peligrosos incinerados. <i>Porcentaje</i>	7,30 (2015)	7,90 (2021)	27,42% ↓	1,33% ↓	
12.4.2.5. Proporción de residuos peligrosos vertidos. <i>Porcentaje</i>	24,90 (2015)	21,60 (2021)	-4,00% ↑	-2,34% ↑	



(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
META 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización					
<b>Indicador 12.5.1. Tasa Nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado. Kilogramo/habitante/día</b>					
12.5.1.1. Porcentaje de residuos reciclados respecto del total de residuos tratados	1,28 (2015)	1,33 (2019)	0,00% ↔	0,96% ↗	

META 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

<b>Indicador 12.6.1. Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad</b>					
12.6.1.1. Número de licencias de Etiqueta Ecológica Europea. <i>Licencias</i>	183 (2020)	289 (2021)	57,92% ↑		
12.6.1.2. Número de Organizaciones con Sistema Comunitario de Gestión y auditoría Medioambientales (EMAS). <i>Organizaciones</i>	809 (2020)	973 (2021)	20,27% ↑		

META 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

**Indicador 12.7.1. Grado de aplicación de políticas y planes de acción sostenibles en materia de adquisiciones públicas**

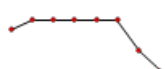
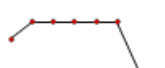
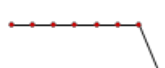
12.7.1.1. Puntuación global de contratación sostenible de las adquisiciones públicas. <i>Rango [0,100]</i>		33 (2022)			
12.7.1.2. Componente A. Existencia de una política o plan de acción de Contratación Pública Sostenible (CPS) y/o requisitos reglamentarios de las CPS.		SI (2022)			
12.7.1.3. Componente B. Grado en el que el marco normativo de contratación pública favorece las CPS. <i>Rango [0,20]</i>		20 (2022)			
12.7.1.4. Componente C. Grado de apoyo práctico a los profesionales de la contratación pública en la aplicación de CPS. <i>Rango [0,20]</i>		4 (2022)			
12.7.1.5. Componente D. Grado de aplicación de criterios de compra de CPS/normas/requisitos de compra. <i>Rango [0,20]</i>		6,5 (2022)			
12.7.1.6. Componente E. Existencia de un sistema de control de las CPS. <i>Rango [0,20]</i>		2 (2022)			
12.7.1.7. Componente F. Porcentaje de compra sostenible de productos/servicios prioritarios. <i>Rango [0,20]</i>		0 (2022)			

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 12.8.</b> De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza					
<b>Indicador 12.8.1.</b> Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía global y (ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluyendo educación sobre el cambio climático) son establecidos en (a) las políticas nacionales de educación (b) los planes de estudio (c) la formación del profesorado y (d) evaluación de los estudiantes. Rango [0,1]					
12.8.1.1. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en las políticas nacionales de educación		1 (2020)			
12.8.1.2. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en los planes de estudio		0,91 (2020)			
12.8.1.3. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la formación del profesorado		0,95 (2020)			
12.8.1.4. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la evaluación de los alumnos		1 (2020)			

**META 12.b.** Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

**Indicador 12.b.1.** Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo (\*). Número de tablas

12.b.1.1. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo - N° total de tablas	10 (2015)	6 (2022)	-25,00%	-7,04%	
12.b.1.2. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo - Tablas de la Cuenta Satélite del Turismo	7 (2015)	5 (2022)	0,00%	-4,69%	
12.b.1.3. Aplicación de instrumentos normalizados de contabilidad para hacer un seguimiento de los aspectos económicos y ambientales de la sostenibilidad del turismo - Tablas del Sistema de Contabilidad Ambiental	3 (2015)	1 (2022)	-66,67%	-14,52%	

(\*) Los subindicadores del indicador 12.b.1. referidos al número de tablas disponibles se calculan con un desfase temporal diferente para cada tipo de tabla, es por ello que no se valoran a través de las tasas de crecimiento.



# Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

La Agenda 2030 busca adoptar medidas urgentes para luchar contra el cambio climático y sus efectos. Para ello es necesario actuar en todos los niveles, desde la adopción de políticas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero hasta la aprobación de medidas para mejorar la educación para la mitigación del cambio climático.

## MUERTES por DESASTRES

cada 100.000 habitantes

Población total

**0,32**  
en 2022

De 40 a 44 años

**0,079**



De 85 a 89 años

**2,613**



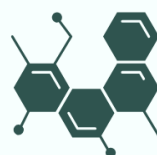
Grado en que la EDUCACIÓN para la:  
i) la CIUDADANÍA MUNDIAL, y  
ii) el DESARROLLO SOSTENIBLE  
se incorporan en las  
POLÍTICAS NACIONALES de EDUCACIÓN

Rango [0,1]

**1** en 2020

GRADO de ADOPCIÓN y APLICACIÓN de  
ESTRATEGIAS NACIONALES de  
REDUCCIÓN de RIESGOS de DESASTRES  
(Marco de Sendái)

Rango [0,1]



**0,57**  
2021

**0,25**  
2015

## EMISIONES de GASES de EFECTO INVERNADERO

Per cápita  
(toneladas CO2 equivalente/hab)

**7,41%**  
2015

**6,37%**  
2022



Por PIB  
(kg CO2 equivalente/hab)

**0,32%**  
2015

**0,26%**  
2022

Para el ODS 13, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 5 de ellos progresan favorablemente y 2 retroceden. Además, otros 4 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</b>					
<b>Indicador 13.1.1. Número de muertos, desaparecidos, heridos, reubicados o evacuados debido a desastres por cada 100.000 personas. Tanto por 100.000</b>					
13.1.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes					
	0,17 (2015)	0,32 (2022)	146,15% ↓	9,46% ↓	
<b>Indicador 13.1.2. Número de países con estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Rango [0,1]</b>					
13.1.2.1. Grado de adopción y aplicación de estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030					
	0,25 (2015)	0,57 (2021)	18,75% ↑	14,72% ↑	
<b>Indicador 13.1.3. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres. Porcentaje</b>					
13.1.3.1. Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres					
	28,00 (2015)	68,00 (2021)	61,90% ↑	15,94% ↑	
<b>META 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales</b>					
<b>Indicador 13.2.1. Número de países con contribuciones determinadas a nivel nacional, estrategias a largo plazo y planes y estrategias nacionales de adaptación y estrategias indicadas en comunicaciones sobre la adaptación y comunicaciones nacionales</b>					
13.2.1.1. España contribuye a nivel nacional a estrategias a largo plazo y planes y estrategias nacionales de adaptación y estrategias indicadas en comunicaciones sobre la adaptación y comunicaciones nacionales					
	NO (2015)	SI (2023)	↑	↑	
<b>Indicador 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año</b>					
13.2.2.1. Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per capita. Toneladas CO2 equivalente/hab					
	7,41 (2015)	6,37 (2022)	2,25% ↓	-2,14% ↑	
13.2.2.2. Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes por PIB. Kg CO2 equivalente/ Euros					
	0,32 (2015)	0,26 (2022)	0,00% ↔	-2,92% ↑	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 13.3.</b> Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana					
<b>Indicador 13.3.1.</b> Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes. Rango [0, 1]					
13.3.1.1. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en las políticas nacionales de educación		1 (2020)			
13.3.1.2. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en los planes de estudio		0,91 (2020)			
13.3.1.3. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la formación del profesorado		0,95 (2020)			
13.3.1.4. Grado en el que (i) la educación para la ciudadanía mundial y (ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en la evaluación de los alumnos		1 (2020)			

**META 13.a.** Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

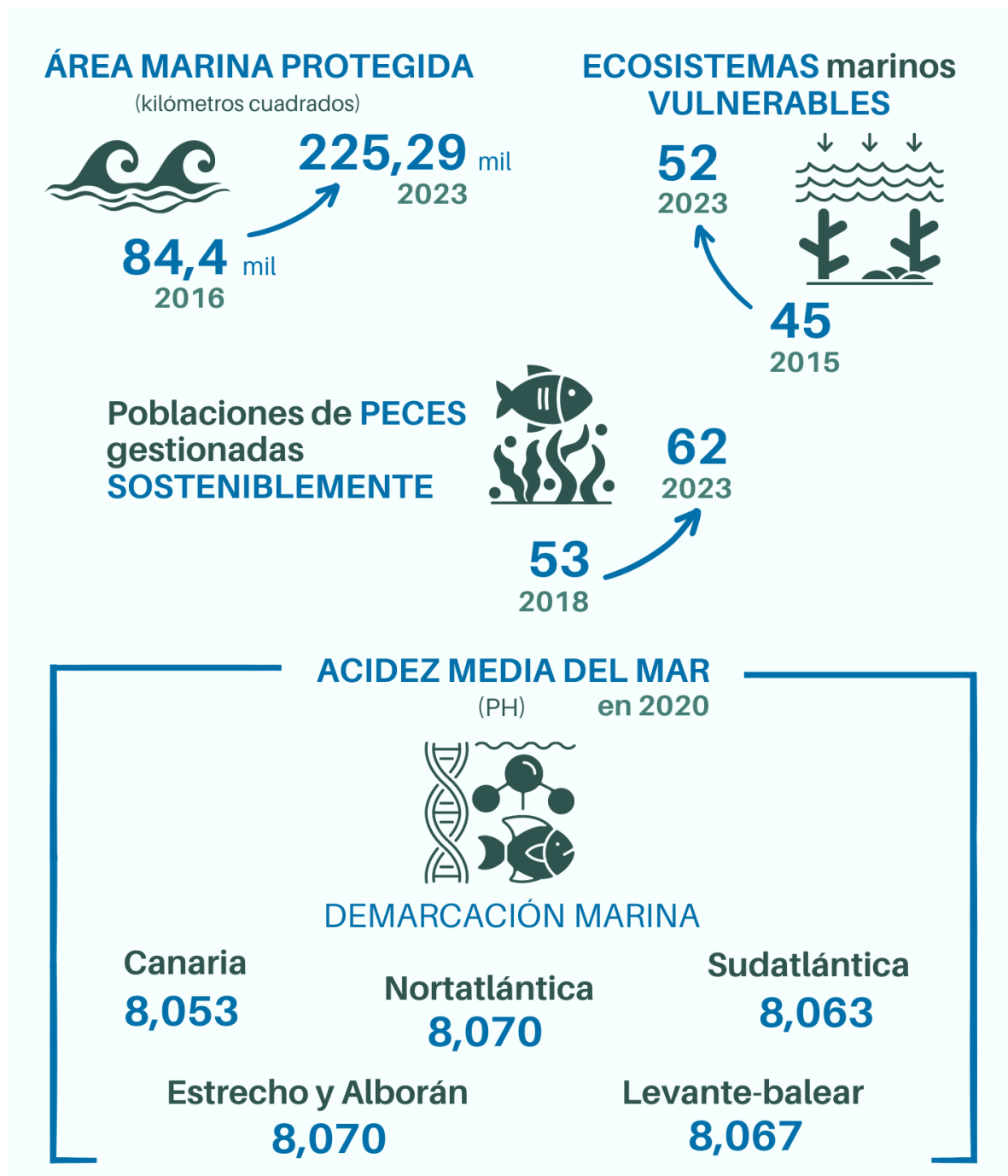
**Indicador 13.a.1.** Suma en dólares de los Estados Unidos movilizada por año a partir de 2020 como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares. Millones Dolares

13.a.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo como parte del compromiso de los 100.000 millones de dólares de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	1,13 (2016)	0,00 (2022)	-100% ↓	-100% ↓	
--	----------------	----------------	---------	---------	---



# Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

La Agenda 2030 busca conservar y utilizar sosteniblemente los recursos marinos. La contaminación marina, la acidificación, la pesca excesiva y el calentamiento global están amenazando a los océanos, para contrarrestar sus efectos es necesario promover una acción coordinada y desarrollar la capacidad de investigación y la transferencia de tecnología marina.



Para el ODS 14, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 3 de ellos progresan favorablemente y 1 presenta un leve retroceso.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 14.3.** Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

**Indicador 14.3.1. Acidez media del mar (pH) medida en un conjunto convenido de estaciones de muestreo representativas. Valor de pH**

14.3.1.1. Acidez media del mar (pH) en las aguas territoriales españolas	8,07 (2015)	8,06 (2020)	-0,02% ↓	-0,02% ↓	
--	----------------	----------------	----------	----------	--

**META 14.4.** De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

**Indicador 14.4.1. Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles.**

*Número*

14.4.1.1. Número de poblaciones de peces gestionadas en niveles de rendimiento máximo sostenible	53 (2018)	62 (2023)	0,00% ↔	3,19% ↑	
14.4.1.2. Número de zonas ecosistemas marinos vulnerables	45 (2015)	52 (2023)	0,00% ↔	1,82% ↑	

**META 14.5.** De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

**Indicador 14.5.1. Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas**

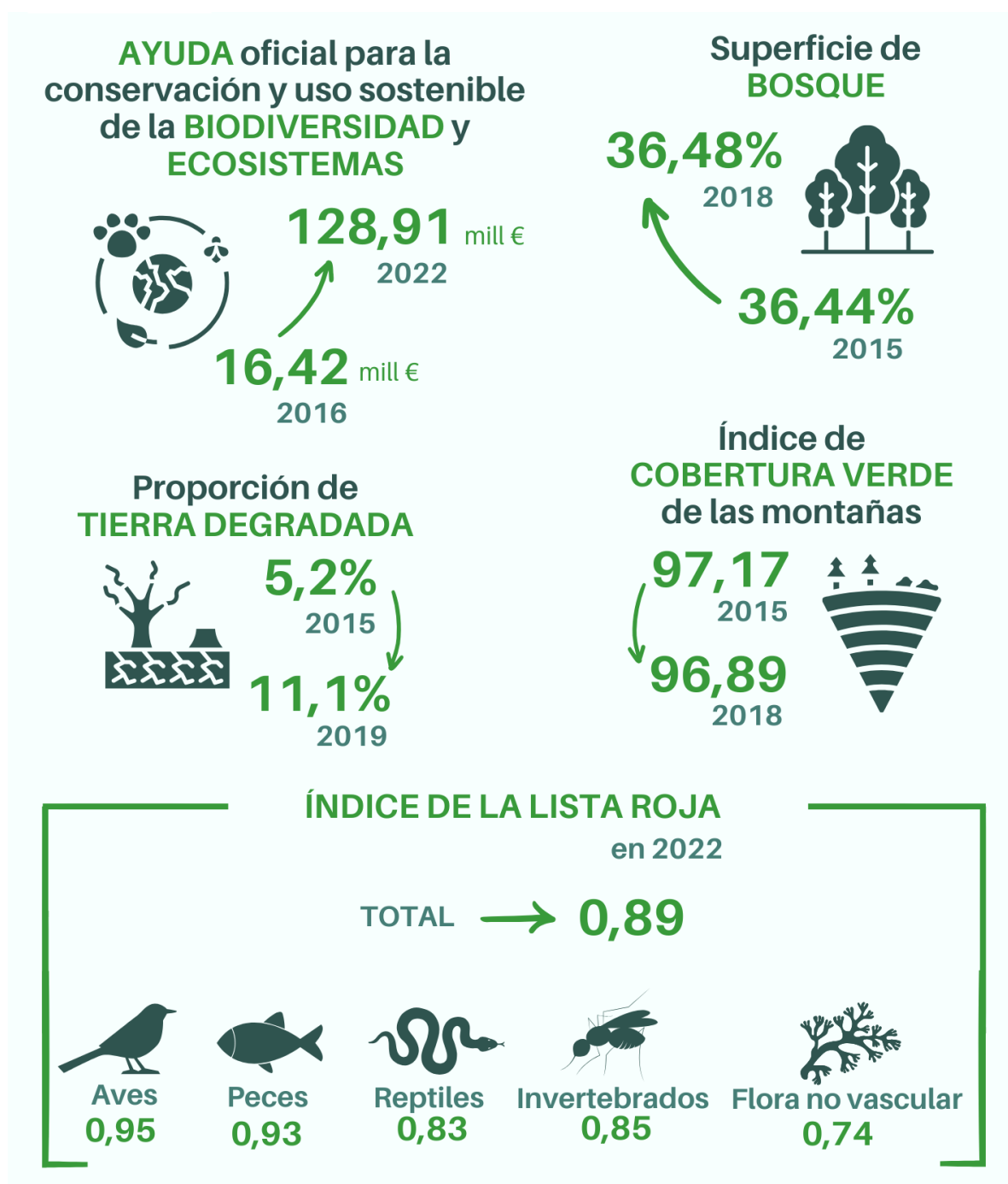
14.5.1.1. Área marina protegida. <i>Mil kilómetros cuadrados</i>	84,40 (2016)	225,29 (2023)	70,60% ↑	15,06% ↑	
---	-----------------	------------------	----------	----------	--





# Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

La Agenda 2030 busca proteger y conservar los ecosistemas terrestres y de agua dulce, para ello es necesario luchar contra la desertificación y detener la pérdida de la biodiversidad. El Marco Mundial Kunming- Montreal de la Diversidad Biológica (aprobado en 2022) sirve de impulso para alcanzar el ODS 15 al tener 23 metas orientadas para adoptar medidas urgentes hasta 2030.



Para el ODS 15, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 12 de ellos progresan favorablemente, otros 4 tienen un progreso moderado, 9 presentan un leve retroceso, 6 retroceso y 6 permanecen estancado. Además, 1 no se puede valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 15.1.** De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

**Indicador 15.1.1. Superficie forestal como porcentaje de la superficie total. Porcentaje**

15.1.1.1. Superficie de bosque en proporción a la superficie total	36,44 (2015)	36,48 (2018)	0,03% ↗	0,04% ↗	
--	-----------------	-----------------	---------	---------	--

**Indicador 15.1.2. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce que están cubiertos por las áreas protegidas, por tipo de ecosistema. Porcentaje**

15.1.2.1. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en tierras de cultivo	16,65 (2015)	16,19 (2018)		-0,93% ↘	
15.1.2.2. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en bosques	48,48 (2015)	49,49 (2018)		0,69% ↗	
15.1.2.3. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en pastizales	30,12 (2015)	29,38 (2018)		-0,83% ↘	
15.1.2.4. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en otras tierras	1,94 (2015)	2,00 (2018)		1,02% ↗	
15.1.2.5. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en asentamientos	0,64 (2015)	0,80 (2018)		7,72% ↘	
15.1.2.6. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en humedales	2,16 (2015)	2,15 (2018)		-0,15% ↘	

**META 15.2.** De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial

**Indicador 15.2.1. Avances hacia la gestión forestal sostenible**

15.2.1.1. Superficie forestal con instrumento vigente de planificación de la gestión forestal sostenible en hectáreas. Miles Hectáreas	4.611,68 (2015)	5.167,70 (2018)		3,87% ↗	
15.2.1.2. Superficie forestal con instrumento vigente de planificación de la gestión forestal sostenible en %. Porcentaje	16,58 (2015)	18,48 (2018)		3,68% ↗	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
META 15.3. De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación de las tierras					
<b>Indicador 15.3.1. Proporción de tierras degradadas en comparación con la superficie total. Porcentaje</b>					
15.3.1.1. Proporción de tierra degradada en relación con la superficie total de tierra	5,20 (2015)	11,10 (2019)		20,87%	↓

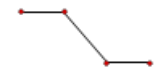
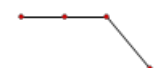
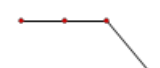
META 15.4. De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

**Indicador 15.4.1. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas. Porcentaje**


15.4.1.1. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, tierras de cultivo	8,63 (2015)	8,23 (2018)		-1,57%	↓
15.4.1.2. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en bosques	55,38 (2015)	56,46 (2018)		0,65%	↗
15.4.1.3. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en pastizales	32,90 (2015)	32,09 (2018)		-0,83%	↘
15.4.1.4. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en otras tierras	1,84 (2015)	1,90 (2018)		1,08%	↗
15.4.1.5. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en asentamientos	0,39 (2015)	0,49 (2018)		7,91%	↓
15.4.1.6. Lugares importantes para la biodiversidad de las montañas incluidos en zonas protegidas, en humedales	0,86 (2015)	0,84 (2018)		-0,78%	↘
<b>Indicador 15.4.2. Índice de cobertura verde de las montañas. Porcentaje</b>					
15.4.2.1. Índice de cobertura verde de las montañas	97,17 (2015)	96,89 (2018)		-0,10%	↘

META 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

**Indicador 15.5.1. Índice de la Lista Roja. Índice**


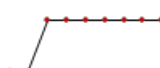
15.5.1.1. Índice de la Lista Roja (total)	0,89 (2019)	0,89 (2022)	0,00% ↔	0,00% ↔	
15.5.1.2. Índice de la Lista Roja (anfibios)	0,88 (2019)	0,87 (2022)	0,00% ↔	-0,38% ↘	
15.5.1.3. Índice de la Lista Roja (aves)	0,95 (2019)	0,95 (2022)	0,00% ↔	0,00% ↔	
15.5.1.4. Índice de la Lista Roja (invertebrados)	0,86 (2019)	0,85 (2022)	-1,16% ↓	-0,39% ↘	
15.5.1.5. Índice de la Lista Roja (mamíferos)	0,93 (2019)	0,93 (2022)	0,00% ↔	0,00% ↔	
15.5.1.6. Índice de la Lista Roja (peces)	0,94 (2019)	0,93 (2022)	-1,06% ↓	-0,36% ↘	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
15.5.1.7. Índice de la Lista Roja (flora no vascular)	0,74 (2019)	0,74 (2022)	0,00% ↔	0,00% ↔	
15.5.1.8. Índice de la Lista Roja (flora vascular)	0,87 (2019)	0,87 (2022)	0,00% ↔	0,00% ↔	
15.5.1.9. Índice de la Lista Roja (reptiles)	0,81 (2019)	0,83 (2022)	2,47% ↑	0,82% ↗	

**META 15.6. Promover la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, según lo convenido internacionalmente**

**Indicador 15.6.1. Número de países que han adoptado marcos legislativos, administrativos y de políticas para asegurar la distribución justa y equitativa de los beneficios**

15.6.1.1. España es parte contratante del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	SI (2015)	SI (2023)	↑	↑	
15.6.1.2. España es parte del Protocolo de Nagoya del Convenio sobre la Diversidad Biológica	SI (2015)	SI (2023)	↑	↑	
15.6.1.3. España cuenta con medidas legislativas, administrativas y de política notificadas a través del Sistema de notificación en línea sobre el cumplimiento del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura	NO (2015)	SI (2023)	↑	↑	
15.6.1.4. España cuenta con medidas legislativas, administrativas o políticas informadas al Centro de Intercambio de Información sobre Acceso y Distribución de Beneficios de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica	NO (2015)	SI (2023)	↑	↑	
15.6.1.5. Número total notificado de acuerdos normalizados de transferencia de material (ANTM) que transfieren recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura al país.	1.886 (2022)	2.318 (2023)	22,91% ↑		
<i>Número</i>					

**META 15.7. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres**

**Indicador 15.7.1. Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito. Porcentaje**

15.7.1.1. Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito	0,35 (2016)	0,31 (2022)	138,46% ↓	-2,00% ↑	
--	----------------	----------------	-----------	----------	---

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

META 15.8. De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

**Indicador 15.8.1. Proporción de países que han aprobado la legislación nacional pertinente y han destinado recursos suficientes para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras**

15.8.1.1. España dispone de legislación nacional pertinente y ha destinado recursos suficientes para la prevención o el control de las especies exóticas invasoras

SI (2017)	SI (2021)	↑	↑
--------------	--------------	---	---

META 15.9. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales

**Indicador 15.9.1. a) Número de países que han establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y han informado de sus progresos en el logro de estas metas; y b) integración de la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica**

15.9.1.1. España ha establecido metas nacionales de conformidad con la segunda Meta de Aichi del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 o metas similares en sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de diversidad biológica y ha informado de sus progresos en el logro de estas metas. *Índice*

0,60 (2017)	0,60 (2019)	0,00% ↔
----------------	----------------	---------

15.9.1.2. España ha integrado la biodiversidad en los sistemas nacionales de contabilidad y presentación de informes, definidos como implementación del Sistema de Contabilidad

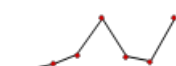
NO (2015)	NO (2019)	↓
--------------	--------------	---

META 15.a. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas

**Indicador 15.a.1. a) Asistencia oficial para el desarrollo destinada concretamente a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y b) ingresos generados y financiación movilizada mediante instrumentos económicos pertinentes para la biodiversidad. Millones Euros**

15.a.1.1. Asistencia oficial para el desarrollo y gasto público destinados a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas

16,42 (2016)	128,91 (2022)	279,15% ↑	40,98% ↑
-----------------	------------------	-----------	----------



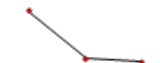
(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

META 15.b. Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

**Indicador 15.b.1. a) Asistencia oficial para el desarrollo destinada concretamente a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y b) ingresos generados y financiación movilizada mediante instrumentos económicos pertinentes para la biodiversidad. Millones Euros**

15.b.1.1. Financiación movilizada asociada

destinada a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los ecosistemas	0,36 (2020)	0,01 (2022)	-66,67% ↓	-83,33% ↓	
---	----------------	----------------	-----------	-----------	---

META 15.c. Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, incluso aumentando la capacidad de las comunidades locales para perseguir oportunidades de subsistencia sostenibles

**Indicador 15.c.1. Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito. Porcentaje**

15.c.1.1. Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito	0,35 (2016)	0,31 (2022)	138,46% ↓	-2,00% ↑	
--	----------------	----------------	-----------	----------	--

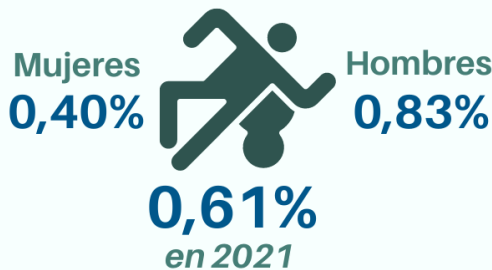


# Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

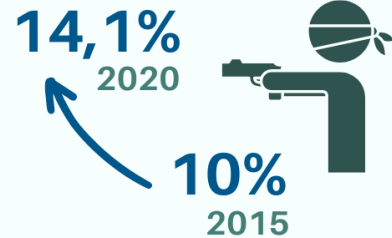
La Agenda 2030 busca promover sociedades pacíficas e inclusión y que defiendan los derechos individuales, así como garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todo el mundo. Para ello es fundamental el fortalecimiento del Estado de derecho, la reducción del tráfico de armas ilícitas y la erradicación de la violencia sexual y la lucha contra la corrupción y el fomento de una participación inclusiva.

## VÍCTIMAS de HOMICIDIOS dolosos o ASESINATOS consumados

por cada 100.000 habitantes

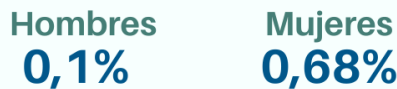


## POBLACIÓN que REPORTA DELITOS, VIOLENCIA o VANDALISMO en su área



## VÍCTIMAS de TRATA de PERSONAS

por cada 100.000 habitantes



## POBLACIÓN que HA SUFRIDO VIOLENCIA PSICOLÓGICA o SEXUAL

en los últimos 12 meses



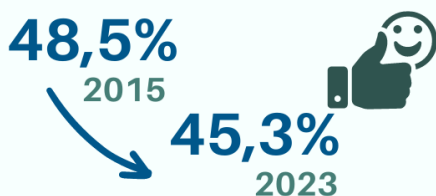
## MENORES

(entre 1 y 17 años)

## que han sufrido algún CASTIGO FÍSICO o AGRESIÓN PSICOLÓGICA a manos de sus CUIDADORES



## POBLACIÓN SATISFECHA con los SERVICIOS PÚBLICOS



Para el ODS 16, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 12 de ellos progresan favorablemente, otros 3 tienen un progreso moderado, 4 presentan un leve retroceso, 13 retroceso y 1 permanece estancado. Además, otros 16 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 16.1.** Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

**Indicador 16.1.1. Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad. Tasa por cada 100.000 habitantes**

16.1.1.1. Número total de víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes	0,65 (2015)	0,61 (2021)	-1,61% ↑	-1,05% ↑	
16.1.1.2. Número total de mujeres víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes	0,51 (2015)	0,40 (2021)	-18,37% ↑	-3,97% ↑	
16.1.1.3. Número total de hombres víctimas de homicidios dolosos o asesinatos consumados por cada 100.000 habitantes	0,79 (2015)	0,83 (2021)	9,21% ↓	0,83% ↓	

**Indicador 16.1.3. Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses. Porcentaje**

16.1.3.1. Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	0,58 (2015)	0,48 (2021)	9,93% ↓	-3,05% ↑	
16.1.3.2. Proporción de mujeres que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	0,57 (2015)	0,58 (2021)	15,38% ↓	0,30% ↓	
16.1.3.3. Proporción de hombres que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	0,59 (2015)	0,37 (2021)	2,15% ↓	-7,18% ↑	

**Indicador 16.1.4. Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia después de que oscurece. Porcentaje**

16.1.4.1. Población que reporta ocurrencia de delitos, violencia o vandalismo en su área	10,00 (2015)	14,10 (2020)	21,55% ↓	7,11% ↓	
--	-----------------	-----------------	----------	---------	--

**META 16.2.** Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

**Indicador 16.2.1. Porcentaje de niños de 1 a 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior. Porcentaje**

16.2.1.1. Proporción de niños y niñas de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	0,04 (2015)	0,06 (2021)	29,79% ↓	7,29% ↓	
16.2.1.2. Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	0,04 (2015)	0,05 (2021)	20,45% ↓	4,80% ↓	
16.2.1.3. Proporción de niñas de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	0,04 (2015)	0,07 (2021)	38,00% ↓	9,51% ↓	



(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>Indicador 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación. Tasa por cada 100.000 habitantes</b>					
16.2.2.1. Número de víctimas detectadas de trata de personas	0,57 (2015)	0,40 (2021)	-29,82% ↑	-5,73% ↑	
16.2.2.2. Número de víctimas detectadas de trata de personas para explotación sexual	0,29 (2015)	0,29 (2021)	-14,71% ↑	0,00% ↔	
16.2.2.3. Número de víctimas detectadas de trata de personas para trabajo forzado, servidumbre y esclavitud	0,29 (2015)	0,11 (2021)	-47,62% ↑	-14,92% ↑	
16.2.2.4. Número de víctimas detectadas de trata de personas para la obtención de órganos	0,00 (2015)	0,00 (2021)	↑	↑	
16.2.2.5. Número de víctimas detectadas de trata de personas para otros fines	0,04 (2016)	0,00 (2021)	↑	↑	
<b>Indicador 16.2.3. Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 a 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años. Porcentaje</b>					
16.2.3.1. Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	0,036 (2015)	0,077 (2021)	48,08% ↓	13,51% ↓	
16.2.3.2. Proporción de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	0,069 (2015)	0,142 (2021)	44,90% ↓	12,78% ↓	
16.2.3.3. Proporción de hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	0,004 (2015)	0,014 (2021)	55,56% ↓	23,22% ↓	
16.2.3.4. Proporción de mujeres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 15 años		3,7 (2019)			
META 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos					
<b>Indicador 16.3.2. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total. Porcentaje</b>					
16.3.2.1. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	12,50 (2015)	17,50 (2023)	8,02% ↓	4,30% ↓	
META 16.4. De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada					
<b>Indicador 16.4.2. Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales. Porcentaje</b>					
16.4.2.1. Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales	52,00 (2016)	83,00 (2022)	93,02% ↓	8,11% ↓	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
--	-------------------------	-------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------

**META 16.5. Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas**

**Indicador 16.5.1. Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses. Personas**

16.5.1.1. Personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	162 (2015)	68 (2021)	134,48% ↓	-13,47% ↑	
16.5.1.2. Mujeres que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	24 (2015)	7 (2021)	75,00% ↓	-18,56% ↑	
16.5.1.3. Hombres que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	138 (2015)	61 (2021)	144,00% ↓	-12,72% ↑	

**META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas**

**Indicador 16.6.1. Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares). Porcentaje**

16.6.1.1. Gasto agregado ejecutado en proporción al gasto presupuestario aprobado originalmente	99,70 (2015)	98,17 (2022)	1,73% ↑	-0,22% ↓	
---	-----------------	-----------------	---------	----------	--

**Indicador 16.6.2. Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Porcentaje**

16.6.2.1. Proporción de la población que se siente satisfecha con el funcionamiento de los servicios públicos	48,50 (2015)	45,30 (2023)		-0,85% ↓	
---	-----------------	-----------------	--	----------	--

**META 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades**

**Indicador 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población. Porcentaje**

16.7.1.1. Proporción de plazas en Administración Pública Estatal en comparación con la distribución nacional	21,08 (2015)	18,87 (2022)	-0,32%	-1,57%	
16.7.1.2. Proporción de plazas en Administración General del Estado en comparación con la distribución nacional	8,44 (2015)	8,33 (2022)	-1,65%	-0,19%	
16.7.1.3. Proporción de plazas en Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado en comparación con la distribución nacional	5,62 (2015)	5,32 (2022)	1,72%	-0,78%	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
16.7.1.4. Proporción de plazas en Fuerzas Armadas en comparación con la distribución nacional	4,79 (2015)	4,34 (2022)	-0,23%	-1,40%	
16.7.1.5. Proporción de plazas en Administración de Justicia en comparación con la distribución nacional (Administración de Justicia del Estado: administración propiamente dicha (jueces, magistrados y suplentes) y Administración de Justicia en CCAA con la justicia no transferida)	0,98 (2015)	0,88 (2022)	0,00%	-1,53%	
16.7.1.6. Proporción de plazas en EPES y OP Régimen específico en comparación con la distribución nacional	1,25 (2015)	1,74 (2022)	0,00%	4,84%	
16.7.1.7. Proporción de plazas en Administración de las Comunidades autónomas en comparación con la distribución nacional	50,46 (2015)	53,17 (2022)	-0,88%	0,75%	
16.7.1.8. Proporción de plazas en Consejerías y sus OOA en comparación con la distribución nacional	8,41 (2015)	7,79 (2022)	0,13%	-1,09%	
16.7.1.9. Proporción de plazas en Docencia no universitaria en comparación con la distribución nacional	20,87 (2015)	21,54 (2022)	-3,54%	0,45%	
16.7.1.10. Proporción de plazas en Instituciones sanitarias SNS en comparación con la distribución nacional	18,68 (2015)	21,63 (2022)	1,45%	2,12%	
16.7.1.11. Proporción de plazas en Administración de Justicia en comparación con la distribución nacional (Administración de Justicia en CCAA)	1,47 (2015)	1,48 (2022)	0,68%	0,10%	
16.7.1.12. Proporción de plazas en Fuerzas de Seguridad en comparación con la distribución nacional	1,03 (2015)	0,97 (2022)	-1,02%	-0,85%	
16.7.1.13. Proporción de plazas en Administración Local en comparación con la distribución nacional	22,68 (2015)	21,92 (2022)	1,81%	-0,49%	
16.7.1.14. Proporción de plazas en Ayuntamientos y otras entidades locales y sus OOA en comparación con la distribución nacional	20,35 (2015)	19,47 (2022)	1,78%	-0,63%	
16.7.1.15. Proporción de plazas en Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares y sus OOA en comparación con la distribución nacional	2,33 (2015)	2,44 (2022)	1,67%	0,66%	
<b>Indicador 16.7.2. Proporción de la población que considera que la toma de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población. Porcentaje</b>					
16.7.2.1. Proporción de la población que considera que los políticos/as se preocupan de lo que piensa la gente	22,60 (2015)	17,00 (2018)		-9,05% ↓	

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
META 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos					
<b>Indicador 16.9.1. Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosado por edad. Porcentaje</b>					
16.9.1.1. Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil					
	100,00 (2015)	100,00 (2022)	↑	↑	

META 16.10. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

**Indicador 16.10.2. Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información**

16.10.2.1. Grado de adopción y aplicación de garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información. Rango [0,9]	7,40 (2015)	7,80 (2023)	0,00% ↔	0,66% ↑	
16.10.2.2. Grado de adopción de garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información. Rango [0,5]	4,60 (2015)	4,80 (2023)	0,00% ↔	0,53% ↑	
16.10.2.3. Grado de aplicación de garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información. Rango [0,4]	2,80 (2015)	3,00 (2023)	0,00% ↔	0,87% ↑	

META 16.b. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible

**Indicador 16.b.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos. Porcentaje**

16.b.1.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	0,00023 (2015)	0,00042 (2021)	-41,95% ↑	10,64% ↓	
16.b.1.2. Proporción de mujeres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	0,00017 (2015)	0,00025 (2021)	-52,72% ↑	6,89% ↓	
16.b.1.3. Proporción de hombres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	0,00029 (2015)	0,00060 (2021)	-35,52% ↑	12,59% ↓	

Además de los subindicadores mostrados en la tabla anterior, el siguiente indicador se considera no relevante para España por ser su valor próximo a 0 %, por tanto, puede considerarse alcanzado:

- Indicador 16.10.1. Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de

los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses.







# Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 busca revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Esto exige la implicación de todos los países y la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para garantizar que nadie se quede atrás. Para ello es necesario movilizar recursos financieros adicionales para los países en desarrollo y mejorar la cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación.



Para el ODS 17, de los subindicadores mostrados en la presente tabla, en el medio plazo, 20 de ellos progresan favorablemente, 1 tiene un progreso moderado, 1 presenta un leve retroceso y 9 retroceso. Además, otros 21 no se pueden valorar.

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole</b>					
<b>Indicador 17.1.1. Total de ingresos del gobierno en proporción al PIB, desglosado por fuente. Porcentaje</b>					
17.1.1.1. Total de ingresos de las Administraciones Públicas en proporción al PIB, desglosado por fuente	38,74 (2015)	42,64 (2022)	-1,52% ↓	1,38% ↑	
<b>Indicador 17.1.2. Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos. Porcentaje</b>					
17.1.2.1. Proporción de ingresos no financieros de los Presupuestos Generales del Estado provenientes de impuestos	87,40 (2015)	85,30 (2023)	2,03%	-0,30%	
17.1.2.2. Proporción de los ingresos totales de los Presupuestos Generales del Estado provenientes de impuestos	81,90 (2015)	83,80 (2023)	4,62%	0,29%	
17.1.2.3. Proporción de los impuestos ambientales en los ingresos fiscales totales	5,74 (2015)	4,62 (2021)	-3,14% ↓	-3,55% ↓	

**META 17.2. Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15 % y el 0,20 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20 % del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados**

**Indicador 17.2.1. Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados en proporción al ingreso nacional bruto (INB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE**

17.2.1.1. Asistencia oficial para el desarrollo neta para los países menos adelantados de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Millones Euros	22.131,2 (2016)	29.197,0 (2022)	3,62% ↑	4,73% ↑	
17.2.1.2. Asistencia oficial para el desarrollo bruta para los países menos adelantados de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Millones Euros	22.729,5 (2016)	30.940,8 (2022)	7,54% ↑	5,27% ↑	
17.2.1.3. Asistencia oficial para el desarrollo total y para los países menos adelantados en proporción a la renta nacional bruta (RNB) de los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Porcentaje	0,32 (2016)	0,37 (2022)	12,12% ↑	2,45% ↑	



(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
<b>META 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo</b>					
<b>Indicador 17.3.2. Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como porcentaje del PIB total</b>					
17.3.2.1. Volumen de remesas en proporción al PIB total. <i>Porcentaje sobre el PIB</i>	0,63 (2015)	0,80 (2022)	2,56% ↓	3,47% ↓	
17.3.2.2. Volumen de remesas. <i>Millones Euros</i>	6.787 (2015)	10.798 (2022)	12,63% ↓	6,86% ↓	

META 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenientes, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

**Indicador 17.6.1. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, desglosado por velocidad. Número de abonados por cada 100 habitantes**

17.6.1.1. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes	28,76 (2015)	35,25 (2021)	3,07% ↑	3,45% ↑	
17.6.1.2. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, velocidad < 2 Mbit/s	0,21 (2015)	0,04 (2021)	0,00% ↔	-24,15% ↑	
17.6.1.3. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, velocidad >= 2 Mbit/s < 10 Mbit/s	1,80 (2015)	0,30 (2021)	-69,07% ↑	-25,82% ↑	
17.6.1.4. Número de abonados a Internet de banda ancha fija por cada 100 habitantes, velocidad >= 10 Mbit/s	26,76 (2015)	34,92 (2021)	5,21% ↑	4,54% ↑	

META 17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

**Indicador 17.7.1. Total de los fondos destinados a los países en desarrollo a fin de promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales. Euros**

17.7.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo destinada a promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales	334.180 (2017)	276.000 (2022)	2356% ↑	-3,75% ↓	
---	-------------------	-------------------	---------	----------	--

META 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

**Indicador 17.8.1. Proporción de personas que utilizan Internet. Porcentaje**

17.8.1.1. Proporción de personas de 16 a 74 años que utilizan Internet en los últimos tres meses (los anteriores a la encuesta)	78,70 (2015)	93,90 (2021)	0,75% ↑	2,99% ↑	
---	-----------------	-----------------	---------	---------	--

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
META 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular					
<b>Indicador 17.9.1. Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo. Millones Euros</b>					
17.9.1.1. Valor en euros de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) comprometida a los países en desarrollo	1,16 (2016)	0,28 (2022)	-76,47% ↓	-21,09% ↓	

META 17.13. Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

**Indicador 17.13.1. Tablero macroeconómico**

17.13.1.1. Saldo por cuenta corriente (% PIB). <i>Porcentaje</i>	-2,02 (2015)	2,43 (2023)			
17.13.1.2. PIB (variación interanual) (*). <i>Porcentaje</i>	3,84 (2015)	2,50 (2023)	2,50% ↑	1,83% ↑	
17.13.1.3. Formación bruta de capital fijo (variación interanual) (*). <i>Porcentaje</i>	4,87 (2015)	0,64 (2023)	0,64%	2,30%	
17.13.1.4. Gasto en consumo final de los hogares (variación interanual) (*). <i>Porcentaje</i>	2,89 (2015)	1,74 (2023)	1,74%	1,27%	
17.13.1.5. Gasto en consumo final de las administraciones públicas (variación interanual) (*). <i>Porcentaje</i>	1,97 (2015)	3,85 (2023)	3,85%	2,07%	
17.13.1.6. Exportaciones de bienes y servicios (variación interanual) (*). <i>Porcentaje</i>	4,32 (2015)	2,35 (2023)	2,35%	2,87%	
17.13.1.7. Importaciones de bienes y servicios (variación interanual) (*). <i>Porcentaje</i>	5,08 (2015)	0,31 (2023)	0,31%	2,70%	
17.13.1.8. Tasa de paro. <i>Tasas</i>	22,06 (2015)	12,11 (2023)	-6,27% ↑	-7,22% ↑	
17.13.1.9. Variación anual del Índice de Precios de Consumo (*). <i>Tasas</i>	0,00 (2015M12)	3,10 (2023M12)	3,10% ↓	2,14% ↓	
17.13.1.10. Volumen de remesas en proporción al PIB total. <i>Porcentaje sobre el PIB</i>	0,63 (2015)	0,80 (2022)	2,56% ↓	3,47% ↓	
17.13.1.11. Inversión extranjera directa del exterior en España (inward, según principio direccional) (% PIB). <i>Porcentaje</i>	0,72 (2015)	3,03 (2022)	32,31% ↑	22,79% ↑	
17.13.1.12. Inversión de cartera, variación neta de activos menos variación neta de pasivos (BP, euros corrientes). <i>Millones Euros</i>	10.842 (2015)	41.813 (2022)	14,93% ↑	21,27% ↑	
17.13.1.13. Deuda externa bruta (% PIB). <i>Porcentaje</i>	169,00 (2015)	173,00 (2022)	-9,42% ↑	0,33% ↓	
17.13.1.14. Tipo de cambio oficial (euros en relación con dólares americanos). <i>Euros en relación con dólares americanos</i>	1,11 (2015)	1,05 (2022)	-11,02%	-0,79%	

(\* Los subindicadores marcados son tasas de crecimiento; para el progreso a medio plazo se ha usado la media geométrica desde 2015 y a corto plazo el último valor disponible.

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
17.13.1.15. Crecimiento de efectivo y depósitos en circulación (% anual). <i>Porcentaje</i>	5,54 (2015)	10,38 (2020)		13,38%	
17.13.1.16. Ratio de préstamos bancarios dudosos sobre total de préstamos brutos. <i>Porcentaje</i>	6,20 (2015)	3,10 (2022)	6,90% ↓	-9,43% ↑	
17.13.1.17. Ratio de capital regulatorio sobre total activos. <i>Porcentaje</i>	6,80 (2015)	6,50 (2022)	-1,52% ↑	-0,64% ↗	
17.13.1.18. D2 Deuda bruta de las AAPP según el protocolo de déficit excesivo (% del PIB). <i>Porcentaje</i>	103,30 (2015)	118,40 (2021)	-1,33% ↑	2,30% ↓	
17.13.1.19. Ingresos fiscales (% PIB). <i>Porcentaje</i>	14,50 (2015)	16,30 (2022)	5,16%	1,69%	
17.13.1.20. Saldo fiscal general (% PIB). <i>Porcentaje</i>	-5,30 (2015)	-4,80 (2022)			
17.13.1.21. Comercio de mercancías (% PIB). <i>Porcentaje</i>	48,82 (2015)	55,08 (2023)	-12,13% ↓	1,52% ↑	

META 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

**Indicador 17.14.1. Número de países con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible**

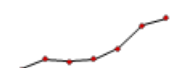
17.14.1.1. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Puntuación global. <i>Porcentaje</i>	91,25 (2022)
17.14.1.2. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 1. Compromiso político institucionalizado. <i>Rango [0, 10]</i>	10 (2022)
17.14.1.3. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 2. Consideraciones a largo plazo. <i>Rango [0, 10]</i>	10 (2022)
17.14.1.4. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 3. Coordinación interministerial e intersectorial. <i>Rango [0, 10]</i>	10 (2022)
17.14.1.5. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 4. Proceso participativo. <i>Rango [0, 10]</i>	9 (2022)
17.14.1.6. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 5. Evaluación de efectos de las políticas y vínculos entre las mismas. <i>Rango [0, 10]</i>	9 (2022)
17.14.1.7. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 6. Alineamiento y coordinación a través de todos los niveles de gobierno. <i>Rango [0, 10]</i>	10 (2022)

(Continuación)

	Dato (primer año)	Dato (último año)	Progreso a corto plazo	Progreso a medio plazo	Evolución
17.14.1.8. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 7. Seguimiento y reporte de la Coherencia de las Políticas de Desarrollo Sostenible. <i>Rango [0,10]</i>		5 (2022)			
17.14.1.9. Mecanismos implementados para mejorar la coherencia de políticas de desarrollo sostenible. Ámbito 8. Recursos y herramientas financieras. <i>Rango [0,10]</i>		10 (2022)			

META 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

**Indicador 17.17.1. Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas centradas en la infraestructura. Millones Euros**

17.17.1.1. Contribuciones AOD bruta asignada según los agentes de cada proyecto	0,59 (2016)	7,72 (2022)	15,22% ↑	53,51% ↑	
---	----------------	----------------	----------	----------	---

META 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

**Indicador 17.18.2. Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales**

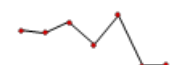
17.18.2.1. En España la legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales	SI (2015)	SI (2023)	↑	↑	
---	--------------	--------------	---	---	--

**Indicador 17.18.3. Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación**

17.18.3.1. En España el Plan Estadístico Nacional se financia plenamente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado y está en fase de aplicación el correspondiente al periodo 2021-2024	SI (2015)	SI (2023)	↑	↑	
---	--------------	--------------	---	---	--

META 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

**Indicador 17.19.1. Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo. Millones Euros**

17.19.1.1. AOD bruta dedicada a Capacitación estadística	0,19 (2016)	0,09 (2022)	3,49% ↑	-12,03% ↓	
--	----------------	----------------	---------	-----------	---

**Indicador 17.19.2. Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100 % de los nacimientos y el 80 % de las defunciones**

17.19.2.1. En España se ha realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años	SI (2015)	SI (2023)	↑	↑	
17.19.2.2. España registra el 100 % de los nacimientos y el 100 % de las defunciones	SI (2015)	SI (2023)	↑	↑	

# Anexo I - Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Eurostat

---

## Goal 1. End poverty in all its forms everywhere

- People at risk of poverty or social exclusión.
- People at risk of monetary poverty after social transfers.
- Severe material and social deprivation rate (SMSD).
- People living in households with very low work intensity.
- In work at-risk-of-poverty rate.
- Housing cost overburden rate.

---

## Goal 2. End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture

- Obesity rate.
- Agricultural factor income per annual work unit (AWU).
- Government support to agricultural research and development.
- Area under organic farming.
- Ammonia emissions from agricultura.

---

## Goal 3. Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages

- Healthy life years at birth.
- Share of people with good or very good perceived health.
- Smoking prevalence.
- Standardised death rate due to tuberculosis, HIV and hepatitis.
- Standardised avoidable mortality.
- Self-reported unmet need for medical care.

---

## Goal 4. Ensure inclusive and equitable quality education and promote lifelong learning opportunities for all

- Low achievement in reading, maths and science.
- Participation in early childhood education by sex.
- Early leavers from education and training.
- Tertiary educational attainment Y25-34.
- Adult participation in learning.
- Share of adults having at least basic digital skills.



---

## Goal 5. Achieve gender equality and empower all women and girls

- Physical and sexual violence to women.
- Gender pay gap in unadjusted form.
- Gender employment gap.
- People outside the labour force due to caring responsibilities.
- Seats held by women in national parliaments and governments.
- Positions held by women in senior management.

---

## Goal 6. Ensure availability and sustainable management of water and sanitation for all

- Population having neither a bath, nor a shower, nor indoor flushing toilet in their household.
- Population connected to at least secondary wastewater treatment.
- Biochemical oxygen demand in rivers.
- Nitrate in groundwater.
- Phosphate in rivers.
- Water exploitation index, plus (WEI+).

---

## Goal 7. Ensure access to affordable, reliable, sustainable and modern energy for all

- Primary & final energy consumption.
- Final energy consumption in households per capita.
- Energy productivity.
- Share of renewable energy in gross final energy consumption.
- Energy import dependency.
- Population unable to keep home adequately warm.

---

## Goal 8. Promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all

- Real GDP per capita.
- Investment share of GDP.
- Young people neither in employment nor in education and training.
- Employment rate.

- Long-term unemployment rate.
- Fatal accidents at work per 100 000 workers.

---

### **Goal 9. Build resilient infrastructure, promote inclusive and sustainable industrialization and foster innovation**

- Gross domestic expenditure on R&D.
- R&D personnel.
- Patent applications to the European Patent Office (EPO).
- Share of buses and trains in inland passenger transport.
- Share of rail and inland waterways in inland freight transport.
- Air emission intensity from industry.

---

### **Goal 10. Reduce inequality within and among countries**

- Disparities in GDP per capita.
- Disparities in household income per capita.
- Relative median at-risk-of-poverty gap.
- Income distribution - income quintile share ratio.
- Income share of the bottom 40 % of the population.
- Asylum applications.

---

### **Goal 11. Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable**

- Severe housing deprivation rate.
- Population living in households considering that they suffer from noise.
- Settlement area per capita.
- Road traffic deaths.
- Premature deaths due to exposure to fine particulate matter (PM2.5).
- Recycling rate of municipal waste.

---

### **Goal 12. Ensure sustainable consumption and production patterns**

- "New name: 'Consumption of hazardous chemicals'. Former name was 'Consumption of hazardous and non-hazardous chemicals'".
- Material footprint.
- Average CO2 emissions per km from new passenger cars.



- Circular material use rate.
- Generation of waste.
- Gross value added in environmental goods and services sector.

---

### **Goal 13. Take urgent action to combat climate change and its impacts**

- Net greenhouse gas emissions.
- Net greenhouse gas emission of the Land use, Land use change and Forestry (LU-LUCF) sector.
- Climate-related economic losses.
- Contribution to the international 100bn USD commitment on climate related expending.
- Population covered by the Covenant of Mayors for Climate and Energy signatories.

---

### **Goal 14. Conserve and sustainably use the oceans, seas and marine resources for sustainable development**

- Marine protected áreas.
- Estimated trends in fish stock biomass.
- Estimated trends in fishing pressure.
- Bathing sites with excellent water quality.
- Global mean surface seawater acidity.
- Marine waters affected by eutrophication.

---

### **Goal 15. Protect, restore and promote sustainable use of terrestrial ecosystems, sustainably manage forests, combat desertification, and halt and reverse land degradation and halt biodiversity loss**

- Share of forest área.
- Terrestrial protected áreas.
- Soil sealing index.
- Estimated soil erosion by water - area affected by severe erosion rate.
- Common bird index.
- Grassland butterfly index.



---

## Goal 16. Promote peaceful and inclusive societies for sustainable development, provide access to justice for all and build effective, accountable and inclusive institutions at all levels

- Standardised death rate due to homicide.
- Population reporting occurrence of crime, violence or vandalism in their área.
- General government total expenditure on law courts.
- Perceived independence of the justice system.
- Corruption Perceptions Index.
- Population with confidence in EU institutions.

---

## Goal 17. Strengthen the means of implementation and revitalize the Global Partnership for Sustainable Development

- Official development assistance as share of gross national income.
- EU financing to developing countries.
- EU imports from developing countries.
- General government gross debt.
- Shares of environmental taxes in total tax revenues.
- Share of households with high-speed internet connection.



# Anexo II – Sistema de Indicadores de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de España

## Políticas aceleradoras y sus indicadores

### Política aceleradora 1: La transición social. Redistribuir la riqueza y garantizar derechos

- TASA AROPE-Población en riesgo de pobreza o exclusión social, desglosada por sexo, nacionalidad, tipo de hogar, grado de urbanización y CC.AA.
- Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales.
- Población en riesgo de pobreza persistente.
- Población en riesgo de pobreza relativa (umbral 40 % y 70 % de la mediana de los ingresos).
- Tasa de pobreza infantil (población de 0-17 años).
- Distribución de la renta S80/S20.
- Coeficiente de GINI antes y después de transferencias sociales.
- Población con gasto elevado en vivienda, desglosado por edad, nacionalidad, tipo de hogar y grado de urbanización.
- Evolución del índice de Precios de Vivienda en Alquiler.
- Población con temperatura inadecuada en la vivienda en invierno por decil de renta y nacionalidad.
- Porcentaje de hogares cuyo gasto energético en relación con sus ingresos es más del doble de la mediana nacional.
- Porcentaje de población que tiene retrasos en el pago de facturas de los suministros de la vivienda.
- Precio de la electricidad para consumidores domésticos, antes y después de impuestos.
- Participación cultural. Porcentaje de personas en un año.
- Porcentaje de alumnado de centros de Educación Infantil y Primaria con ayuda de comedor e importe de las mismas.

### Política aceleradora 2: Un país que respete los límites del planeta

- Emisiones GEI respecto al año 1990 (index 1990=100) y al año 2005 (index 2005=100) por sectores.
- Emisiones GEI de las unidades residentes per cápita.
- Emisiones GEI por PIB.
- Proporción de energías renovables en el consumo final bruto de energía.
- Proporción de energía renovable en la energía consumida en los hogares.
- Porcentaje de penetración de renovables en la generación eléctrica.
- Porcentaje de dependencia energética.
- Población que vive en hogares con problemas de contaminación y otros problemas ambientales.
- Número anual de días con ola de calor.

- Sequía meteorológica.
- Fallecimientos debidos al calor excesivo.
- Energía primaria consumida de energía renovable y autóctona.
- Proporción de tierra degradada en relación con la superficie total de tierra.
- Índice de la Lista Roja: 1. total, 2. anfibios, 3. aves, 4 invertebrados, 5. mamíferos, 6. peces, 7. flora no vascular, 8. flora vascular, 9. Reptiles.
- Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, en: 1. tierras de cultivo, 2. bosques, 3. pastizales, 4. otras tierras, 5. asentamientos, 6. humedales.
- Cobertura de las zonas protegidas en relación con las zonas marinas.
- Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas.
- Tendencia de las poblaciones de las aves comunes.
- Superficie de bosque en proporción a la superficie total.
- Superficie forestal con instrumento vigente de planificación de la gestión forestal sostenible en: .1 hectáreas, .2 %.
- Media anual del último decenio de la proporción de superficie forestal quemada por incendios forestales frente a la superficie total forestal.
- Proporción de masas de agua de buena calidad.
- Grado de gestión integrada de los recursos hídricos.
- Índice de explotación WEI+.
- Niveles medios anuales de partículas finas (por ejemplo, PM2.5 y PM10) en las ciudades (ponderados según la población).
- Indicadores Estrategia Española de Economía Circular.

### Política aceleradora 3: Vidas libres e iguales para todas

- TASA AROPE-Población en riesgo de pobreza o exclusión social, desglosada por sexo.
- Tasas de empleo según grupo de edad y niveles de educación. Brecha de género.
- Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación.
- Brecha de género.
- Parados/as de larga duración según grupos de edad y sexo.
- Participación de los trabajadores a tiempo parcial y de los trabajadores con contrato temporal por sexo.
- Hombres y mujeres que viven en hogares con muy baja intensidad laboral por grupos de edad.
- Personas inactivas según razones de la inactividad y grupos de edad por sexo.
- Personas que no buscan empleo por cuidado de personas dependientes según motivo, grupo de edad y sexo.

- Brecha salarial de género (no ajustada a características individuales) en salario por hora, edad y periodo.
- Brecha salarial de género (no ajustada a características individuales) en salario por hora según naturaleza del empleador (sector público/privado) y periodo.
- Percentiles de salario anual. Salario de la mujer respecto al del hombre por período.
- Renta relativa de las personas mayores. Brecha de género.
- Porcentaje de alumnas en la modalidad de Ciencias y Tecnología del bachillerato.
- Porcentaje de alumnas en los grados universitarios vinculados a los estudios STEAM.
- Porcentaje de alumnas en los ciclos de grado superior de Formación Profesional vinculados con los estudios STEAM.
- Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosado por sexo, edad y ubicación.
- Personas con empleo, tiempo medio dedicado a las distintas actividades, por sexo.
- Personas ocupadas, cuidado de personas dependientes, por sexo.
- Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja, en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad.
- Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho.
- Víctimas mortales por violencia de género.
- Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) parlamentos nacionales (Congreso y Senado) y b) los gobiernos locales (consejerías, alcaldías y concejalías).
- Proporción de mujeres en cargos directivos, desglosado por tipos de cargo: alta dirección, consejeras, mujeres empresarias.
- Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos desglosada por sexo.
- Evolución de los delitos de odio, por tipo de delito y sexo.

#### **Política aceleradora 4: Un nuevo modelo económico y productivo, verde, digital y justo**

- Evolución de la aportación al PIB por sectores productivos.
- Porcentaje de aportación al PIB de las actividades culturales, incluyendo la propiedad intelectual.
- Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.
- Tasa de crecimiento anual de la productividad.
- Gasto de la industria en protección ambiental.
- Evolución del empleo por sectores productivos.

- Empleo cultural total como porcentaje del empleo total por sexo.
- Employment in high-and medium-high technology manufacturing sectors and knowledge-intensive service sectors.
- Intensidad de innovación (gastos act. Innovadoras/cifra de negocios) x100.
- Gasto en investigación y desarrollo en proporción al PIB.
- Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes.
- Indicadores de la sociedad de la información.
- Área bajo agricultura orgánica.
- Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo. Altas en Explotaciones de Titularidad Compartida.
- Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo. Altas en Explotaciones de Titularidad Compartida.
- Porcentaje de mujeres en cooperativas.
- Porcentaje de mujeres en puestos directivos de cooperativas.
- Proporción de razas de ganado locales con material reproductivo almacenado en instalaciones de conservación a medio o largo plazo.
- Número de recursos fitogenéticos almacenados en instalaciones de conservación a medio y largo plazo.
- Proporción de tierra degradada en relación con la superficie total de tierra. Evolución del consumo de agua por la agricultura de regadío.
- Proporción de estaciones de aguas subterráneas reportadas con concentración de nitratos inferior a 50Mg NO3.
- Proporción de estaciones en ríos reportados con concentración de fosfatos inferior a 0,20 mg P-PO4/l.
- Indicador de riesgo de pesticidas armonizado.
- Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles.
- Número de zonas VMEs (Vulnerable Marine Ecosystems) y nuevas incorporaciones a las zonas VMEs con respecto a las existentes.
- Desperdicio alimentario en la gran distribución (evolución kg/litros), desperdicios de recetas y productos sin utilizar desperdiciado.
- Indicadores del sector de bienes y servicios ambientales por actividades económicas (% PIB y % Empleo FTE).
- Número de licencias de etiqueta ecológica.

## Política aceleradora 5: Calidad y estabilidad en el empleo

- Tasa de desempleo por edad, sexo, nacionalidad y CCAA.
- Hogares con baja intensidad laboral.



- Parados de larga duración por sexo, edad, nacionalidad y CCAA.
- Tasa de temporalidad por sexo, edad, nacionalidad y CCAA.
- Tasa de empleo a tiempo parcial por sexo, edad y CCAA.
- Porcentaje de personas que declaran trabajar a tiempo parcial de forma involuntaria por edad y sexo.
- Evolución del salario bruto anual por sexo, tipo de jornada y tipo de contrato.
- Participación de los salarios en la Renta Nacional Bruta.
- Proporción del PIB generado por las rentas del trabajo

## **Política aceleradora 6: Unos servicios públicos reforzados para un estado del bienestar democrático y resiliente**

- Tasa de escolarización del primer ciclo de educación infantil por tipo de centro, sexo y CCAA (0-2 años).
- Tasa de escolarización del primer ciclo de educación infantil por quintil de renta de las familias.
- Tasa de escolarización del segundo ciclo de educación infantil por tipo de centro, sexo y CCAA (3-5 años).
- Tasas de idoneidad (Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad) por sexo y CCAA.
- Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria), por sexo y CCAA.
- Tasa de abandono temprano de personas de 18 a 24 años, por sexo, nacionalidad, nivel formativo y CCAA.
- Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas (tasa por 100.000 habitantes).
- Lista de espera para intervención quirúrgica (LEQ).
- Necesidad insatisfecha de atención médica.
- Gasto público en educación, salud y protección social con relación al PIB.
- Proporción de menores de 2 a 4 años y de 5 a 9 con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente.
- Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos percibido según sexo y clase social basada en la ocupación de la persona de referencia.
- Valoración del estado de salud percibido en los últimos 12 meses según nivel de estudios, clase social y sexo.
- Personas beneficiarias del SAAD con prestación por sexo, edad, CCAA y grado de dependencia.
- Personas beneficiarias del SAAD y pendientes de recibir prestación por sexo, edad, CCAA y grado de dependencia.

---

## **Política aceleradora 7: Liderazgo, internacional para una globalización justa, sostenible, igualitaria, democrática y basada en los Derechos Humanos**

- Ayuda Oficial al Desarrollo neta total.
- Ayuda Oficial al Desarrollo bruta total.
- Ayuda Oficial al Desarrollo como porcentaje de la RNB.
- AOD por sectores.
- AOD por país receptor.
- Porcentaje de la AOD destinada a Acción Humanitaria.
- Porcentaje de la AOD destinada a OМУDES y OFIMUDES.
- Porcentaje de la AOD canalizada a través de OSC.
- Porcentaje de la AOD canalizada a través de instrumentos de cooperación financiera.
- Porcentaje de ayuda ligada.
- Grado de utilización de los marcos de resultados y las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo.

---

## **Política aceleradora 8: Cohesión social y territorial. Un medio rural con iguales derechos y oportunidades**

- Tasa de riesgo de pobreza (variable DEGURBA).
- Tasa de natalidad.
- Evolución de la población según tamaño del municipio.
- Densidad media por CC.AA.
- Evolución del índice de envejecimiento por sexo.
- Cobertura de banda ancha mediante la red fija por velocidades de transmisión.